



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA CINCO

**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA AL CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA (CNE),
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**



SAN SALVADOR, 8 DE DICIEMBRE DE 2021

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. ASPECTOS GENERALES	1
1.1. Objetivos de la Auditoría	1
1.2. Alcance de la Auditoría	2
1.3. Procedimientos de Auditoría Aplicados	2
1.4. Resumen de los Resultados de la Auditoría	3
1.5. Comentarios de la Administración	4
1.6. Comentarios de los Auditores	4
2. ASPECTOS FINANCIEROS	5
2.1. Dictamen de los Auditores	5
2.2. Información Financiera Examinada	6
3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO	7
3.1. Informe de los Auditores	7
4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL	9
4.1. Informe de los Auditores	9
4.2. Hallazgos de Auditoría de Cumplimiento Legal	10
5. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y DE FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA	18
5.1. Auditoría Interna	18
5.2. Auditoría Externa	18
6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR	19



Señores
Miembros de la Junta Directiva
Consejo Nacional de Energía (CNE)
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 195 atribución 4ª de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones establecidas en el Art. 5 numerales 1, 4, 5 y 16; Art. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, Plan Anual Operativo de la Dirección de Auditoría Cinco y Orden de Trabajo 15/2021 de fecha 18 de junio de 2021, hemos realizado auditoría financiera al Consejo Nacional de Energía (CNE), por el período del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Objetivos de la Auditoría

a) Objetivo General

Realizar auditoría financiera al Consejo Nacional de Energía (CNE), por el período comprendido del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre del 2019, de conformidad a Normas, Políticas Internas y Manual de Auditoría Gubernamental emitidos por la Corte de Cuentas de la República.

b) Objetivos Específicos

- a) Emitir un informe que exprese nuestra opinión sobre si el estado de situación financiera, estado de rendimiento económico, estado de flujo de fondos y estado de ejecución presupuestaria, emitidos por el Consejo Nacional de Energía (CNE), presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos, durante el período auditado, de conformidad a normas y principios de contabilidad gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.
- b) Emitir un informe que concluya sobre la suficiencia y efectividad del Sistema de Control Interno implementado por la entidad, evaluar el riesgo de control e identificar condiciones reportables, incluyendo debilidades materiales de dicho Sistema.
- c) Comprobar la legalidad de las transacciones y si la entidad cumplió con las disposiciones legales y normativa técnica aplicables a las actividades ejecutadas y emitir el respectivo informe.
- d) Efectuar análisis a los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna y Firmas Privadas de auditoría y dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Corte de Cuentas de la República en auditoría anterior.



1.2. Alcance de la Auditoría

Realizamos la auditoría financiera al Consejo Nacional de Energía, por el período comprendido del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019, de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

1.3. Procedimientos de Auditoría Aplicados

Para el desarrollo de la auditoría financiera, se ejecutaron, entre otros, los siguientes procedimientos:

- a) Verificamos el cumplimiento a la normativa legal y técnica, aplicable a las áreas examinadas.
- b) Evaluamos el Sistema de Control Interno establecido por el Consejo Nacional de Energía (CNE).
- c) Determinamos por medio de muestreo, los registros contables que fueron objeto de revisión.
- d) Revisamos que los ingresos percibidos por el Consejo Nacional de Energía (CNE), estuvieran debidamente documentados.
- e) Comprobamos la existencia de las cuentas bancarias reflejadas en los Estados Financieros del CNE, correspondientes a los ejercicios financieros 2018 y 2019.
- f) Realizamos confirmación externa de saldos de las cuentas bancarias del CNE.
- g) Revisamos que los hechos económicos relacionados con adquisición de bienes y servicios, inversión en intangibles y gastos en personal se encuentren debidamente documentados.
- h) Verificamos por medio de muestreo que los procesos de compras por libre gestión efectuados por el CNE, cumplan con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración de Pública (LACAP) y su Reglamento (RELACAP).
- i) Constatamos que los gastos en concepto de amortización de inversión en intangibles, cuenten con los documentos y cálculos necesarios que demuestren su adecuado registro contable.
- j) Revisamos por medio de una muestra de auditoría las planillas de pago de salarios, así como los expedientes del personal del CNE.
- k) Efectuamos comparación de los registros contables de las donaciones y los controles de activo fijo.
- l) Realizamos constatación física de las licencias adquiridas para el funcionamiento de los softwares OPTGEN, SDDP y ARCGUIS, utilizados por el CNE para el procesamiento de información relacionada con la política energética de El Salvador. Asimismo, constatamos de forma física el funcionamiento de los módulos informáticos de Activo Fijo y Asistencia de Personal.
- m) Analizamos los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna del Consejo Nacional de Energía (CNE).
- n) Analizamos los informes de auditoría financiera emitidos por la firma privada de auditoría, correspondientes a los ejercicios financieros 2018 y 2019.
- o) Verificamos el cumplimiento a recomendaciones emitidas por la Corte de Cuentas de la República, en la auditoría financiera correspondiente al ejercicio financiero 2017.

1.4. Resumen de los Resultados de la Auditoría

1.4.1. Tipo de Opinión del Dictamen

Como resultado de la Auditoría Financiera al Consejo Nacional de Energía (CNE), por el período del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019, y de conformidad con la Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, se emite dictamen no modificado o limpio.

1.4.2. Sobre Aspectos Financieros

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría no revelan aspectos financieros relevantes que deben ser reportados como hallazgos de auditoría, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental.

1.4.3. Sobre Aspectos de Control Interno

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría no revelaron aspectos de control interno a ser reportados.

1.4.4. Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría, no revelaron aspectos de cumplimiento legal, que afecten la opinión emitida sobre la razonabilidad de los estados financieros; sin embargo, fue identificada la siguiente deficiencia:

1. Incumplimiento en la comprobación de solvencia para ofertar y contratar

1.4.5. Análisis de Informes de Auditoría Interna y de Firmas Privadas de Auditoría

En cumplimiento al Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, correspondientes a los ejercicios financieros 2018 y 2019.

La administración del Consejo Nacional de Energía (CNE), contrató los servicios de las firmas privadas de auditoría Murcia y Murcia, S.A. de C.V. para la realización de la auditoría financiera correspondiente al ejercicio financiero de 2018 y Rojas Méndez & Cía., para la realización de la auditoría financiera del ejercicio financiero 2019. Los informes emitidos por las firmas privadas no contienen hallazgos ni recomendaciones.

1.4.6. Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores

En cumplimiento al artículo 48 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y el artículo 53 de las Normas de Auditoría Gubernamental, sobre el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría emitidas por la Corte de Cuentas de la República, revisamos el Informe de Auditoría Financiera al Consejo Nacional de Energía, por el



período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y constatamos que no posee recomendación de auditoría, por lo que no se realizó seguimiento a su cumplimiento.

1.5. Comentarios de la Administración

Los resultados de nuestro examen, fueron comunicados en el transcurso de la auditoría, a la Administración del Consejo Nacional de Energía (CNE) de lo que obtuvimos sus comentarios y evidencias relacionadas con las condiciones señaladas, los cuales fueron analizados por los auditores a fin de determinar los resultados que se muestran en el presente informe.

1.6. Comentarios de los Auditores

Durante el proceso de la auditoría existió comunicación con la Administración, para que presentaran comentarios y evidencias sobre las observaciones comunicadas preliminarmente, los que fueron analizados a fin de determinar si eran superadas, eran incorporadas como hallazgos en el presente informe o como asunto menor, en carta de gerencia. Los resultados confirmados se presentan como hallazgos de auditoría en este informe, por lo que los ratificamos en todas sus partes.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1. Dictamen de los Auditores

Señores
Miembros de la Junta Directiva del
Consejo Nacional de Energía (CNE)
Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Consejo Nacional de Energía, para los ejercicios financieros comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen en base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la Entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera, los resultados de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria del Consejo Nacional de Energía (CNE), correspondiente al período del del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, de conformidad a Normas y Principios de contabilidad Gubernamental, establecidas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.

San Salvador, 8 de diciembre de 2021

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Cinco



2.2. Información Financiera Examinada

La información financiera examinada correspondiente al período del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2019
- Estado de Rendimiento Económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
- Estado de Flujo de Fondos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
- Estado de Ejecución Presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
- Notas Explicativas a los Estados Financieros del año 2018 y del año 2019.

Dichos estados financieros y sus notas explicativas se anexan al presente informe.



3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1. Informe de los Auditores

**Señores
Miembros de la Junta Directiva del
Consejo Nacional de Energía (CNE)
Presente.**

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Consejo Nacional de Energía (CNE), correspondientes a los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y desarrollemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable, sobre si los Estados Financieros están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Consejo Nacional de Energía (CNE), tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de nuestros procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración del Consejo Nacional de Energía (CNE), es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las políticas y procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas, de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por usos o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema de Control Interno a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucren el Sistema de Control Interno y su operación, que consideremos sean condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman la atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la Administración en los Estados de Situación Financiera, de



Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria.

Una falla importante es una condición reportable, en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período, en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno, no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y, además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define anteriormente.

San Salvador, 8 de diciembre de 2021

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Cinco



4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

4.1. Informe de los Auditores

**Señores
Miembros de la Junta Directiva del
Consejo Nacional de Energía (CNE)
Presente.**

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Consejo Nacional de Energía (CNE), correspondientes a los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Consejo Nacional de Energía (CNE), cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general de las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron una condición relacionada con el incumplimiento, la cual no tiene efecto en los Estados Financieros de los periodos antes citados del Consejo Nacional de Energía (CNE), según detalle:

1. Incumplimiento en la comprobación de solvencia para ofertar y contratar

Excepto por la condición antes mencionada, los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, el Consejo Nacional de Energía, cumplió en todos los aspectos importantes con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Consejo Nacional de Energía, no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 8 de diciembre de 2021

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Dirección de Auditoría Cinco



4.2. Hallazgos de Auditoría de Cumplimiento Legal

Hallazgo No.1

INCUMPLIMIENTO EN LA COMPROBACIÓN DE SOLVENCIA PARA OFERTAR Y CONTRATAR

Comprobamos que en los procesos de compra por libre gestión que realizó el Consejo Nacional de Energía (CNE) para los ejercicios financieros 2018 y 2019, no fue documentado que el ofertante se encontrara solvente para ofertar y contratar, según el detalle siguiente:

- a) No se solicitó al ofertante que manifestara por escrito si poseía capacidad legal para obligarse y si se encontraba solvente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, municipales y de seguridad social, por medio de una declaración jurada, en los procesos siguientes:

OFERTANTE	OBJETO DEL PROCESO	VALOR	ORDEN DE COMPRA	FECHA
EJERCICIO FINANCIERO 2018				
ITWG, S. A. DE C. V.	Renovación licencias servidor de correo electrónico institucional	\$ 2,550.00	OC 9	16/1/2018
JMTELCOM, JESÚS MARTÍNEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Renovación de licencia firewall Fortinet	\$ 2,496.40	OC 34	11/4/2018
ACTIVE IT CORP, S.A. DE C.V.	Renovación de suscripción de equipo Sophos UTM modelo asg220	\$ 2,939.13	OC 50	28/5/2018
SPEAK, S.A. DE C.V.	Clases de español, para consultor coreano, como contraparte del CNE por medio de cooperación Koica, 2 meses	\$ 1,680.00	OC 65	27/7/2018
JAIME MANOLO CANALES AMAYA	Contratación de servicios profesionales para el apoyo a la implementación de los reglamentos técnicos de eficiencia energética	\$ 3,000.00	Contrato LG 08/2018	1/10/2018
EJERCICIO FINANCIERO 2019				
ITWG, S. A. DE C. V.	4 Certificados digitales	\$ 1,400.00	OC 20-2019	26/2/2019
CORPORACIÓN FIGUEROA SALAZAR, S.A. DE C.V.	Suministro e instalación de pasamanos de madera en gradas existentes	\$ 1,600.00	OC 61-2019	9/8/2019
GEOVIS, S. A. DE C. V.	Licencia ArcGIS for desktop standard	\$ 10,848.00	OC 78-2019	26/9/2019
CÍA. HOTELERA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.	Cáterin curso de entrenamiento	\$ 3,069.00	OC 103-2019	14/11/2019
NEXT GENESIS TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	Licencia creative cloud for teams all apps	\$ 1,129.64	OC 109-2019	20/11/2019

- b) En el proceso de libre gestión relacionado con el servicio de vigilancia, contrato LG 02-2018 y su respectiva prórroga mediante contrato LG 01-2019 / LG 02-2018, las solvencias del cumplimiento de las obligaciones fiscales, municipales y de seguridad social, fueron emitidas de forma posterior a la suscripción del contrato.

Contrato LG 02-2018			
Folio Expediente	Entidad	Fecha de emisión de la solvencia	Fecha de Vigencia Solvencia
101	IPSFA	17/1/2018	15/2/2018 30 días a partir de la fecha de emisión.
102	DGII-MH	23/01/2018	22/2/2018
103	AFP Confia	23/1/2018	23/2/2018
104	AFP Crecer	23/1/2018	23/2/2018
100	UPISS	17/1/2018	15/02/2018 30 días a partir de la fecha de emisión
105	AMSS	27/1/2018	25/2/2018
99	ISSS	17/1/2018	16/02/2018 30 días a partir del día siguiente a fecha de emisión
Firma del contrato 03/01/2018			
Cuadro de evaluación de oferta 08/12/2018			

Prórroga Contrato Servicio de Seguridad referencia LG 01-2019 / LG 02-2019			
Folio Expediente	Entidad	Fecha de emisión de la solvencia	Fecha de Vigencia Solvencia
50	IPSFA	3/4/2019	2/05/2019 30 días calendario a partir de su emisión
51	DGII-MH	8/3/2019	7/4/2019
52	AFP confia	3/4/2019	26/4/2019
53	AFP Crecer	3/4/2019	26/4/2019
54	UPISS	3/4/2019	2/05/2019 30 días a partir de la fecha de emisión
55	AMSS	9/3/2019	7/4/2019
57	ISSS	10/4/2019	10/05/2019 30 días a partir del día siguiente a la fecha de emisión
Firma prórroga del contrato 03/01/2019			



La Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), establece respecto a la capacidad de contratar en el Art. 25 inciso primero, literal d), lo siguiente:

"Podrán ofertar y contratar con la administración pública, todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que tengan capacidad legal para obligarse; y que no concurra en ellas las siguientes situaciones: ...

d) estar insolvente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, municipales y de seguridad social;"

El Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (RELACAP), establece en el artículo 26, lo siguiente:

"Para efectos de comprobar su solvencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, municipales, de seguridad social y previsional, los oferentes y adjudicatarios deberán presentar en original:

- a) Solvencia tributaria vigente a la fecha de apertura de las ofertas;
- b) Solvencias de Seguridad Social vigentes a la fecha de apertura de las ofertas;
- c) Solvencias de Seguridad Previsional, vigentes a la fecha de apertura de las ofertas. En caso de no tener trabajadores a su cargo, deberá presentar constancia de las instituciones correspondientes, en la que se exprese que no tiene personal cotizante; y,
- d) Solvencia Municipal correspondiente al municipio del domicilio de la persona natural o jurídica, según Documento Único de Identidad o Escritura Pública de Constitución o Escritura Pública de la última modificación del pacto social, respectivamente, vigente a la fecha de apertura de las ofertas.

Toda solvencia será emitida por los mecanismos que las instituciones emisoras establezcan y además, podrá estar sujeta a verificación con éstas.

En los procesos de libre gestión, bastará que el oferente o contratista manifieste por escrito su capacidad legal para ofertar y contratar, especificando que se encuentra solvente en sus obligaciones fiscales, municipales, de seguridad social y previsional, sin perjuicio que la Institución les requiera las solvencias originales en cualquier momento. No obstante lo anterior, deberá presentarse solvencia tributaria, cuando por las características de la obra, bien o servicio requerido, por la falta de inmediatez en la entrega o por ser obligaciones de cumplimiento o tracto sucesivo, no se elabore orden de compra, sino un contrato."

La deficiencia se generó porque la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales del Consejo Nacional de Energía no comprobó que los ofertantes y adjudicatarios de los procesos de compras por libre gestión, presentaran manifestación de que se encontraban capacitados legalmente y estaban solventes para poder contratar con el Estado.

Como consecuencia, se efectuaron procesos de compras por libre gestión para la adquisición de bienes y servicios en los que no se comprobó si los ofertantes estaban solventes para poder contratar con el CNE.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del Consejo Nacional de Energía por medio de nota con referencia CNE/UACI/2021/27/S, de fecha 22 de octubre de 2021, manifiesta lo siguiente: "Con respecto al anexo INCUMPLIMIENTOS EN LA COMPROBACIÓN DE SOLVENCIA PARA OFERTAR Y CONTRATAR, someto a su consideración, los siguientes elementos para el desvanecimiento de aspectos de cumplimiento identificados en la auditoría en curso:

- a) Antes de realizar las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, se verificó en el portal de Comprasal, "Servicio de Consulta Pública del Registro de Sanciones", si el oferente a esa fecha en particular se encontraba en dichas listas negras, y se constató que no estaban.

En las convocatorias de Libre Gestión, se describieron las condiciones para ofertar y también se proporcionó dentro de los instrumentos de contratación, una Solicitud de Cotización, la cual sirve como guía, para que los oferentes preparen sus cotizaciones o propuestas, en esta última se advierte que dentro de las condiciones para participar en el proceso es necesario estar habilitado para contratar según la LACAP, se anexan capturas de pantalla de convocatorias y solicitudes.

Las adquisiciones y contrataciones a partir de julio de 2019, fueron autorizadas su adjudicación, según designaciones que indica la Disposición Administrativa N°19 de fecha 30/07/2019.

A partir del 27 de febrero de 2019, de acuerdo a Nota UNAC-N-062-2019 de fecha 22 de febrero de 2019, el Consejo Nacional de Energía, se encuentra implementando el Módulo de Libre Gestión Transaccional del Sistema Electrónico de Compras Públicas, mejor conocido como Comprasal II, en este es obligatorio adjuntar al proceso, como mínimo un instrumento de contratación que indique condiciones, especificaciones o Términos de Referencia, estos instrumentos son descargados por los oferentes interesados y en los casos de la Libre Gestión con Competencia, se puede obtener un informe de los oferentes que los descargaron, en este punto los oferentes tienen la opción, luego de haber leído los instrumentos de contratación, de participar o no en dicho proceso.

En cuanto a la capacitación del uso del Módulo de Libre Gestión Transaccional del Sistema Electrónico de Compras Públicas, por parte de la UNAC, se indicó que teníamos la opción de anexar la cotización electrónica al expediente y que ésta prevalece sobre la cotización anexa que indica al pie dicho documento, pues todas las acciones son registradas en el Sistema, sin embargo se solicitó al proveedor la declaración jurada simple y en algunos casos se imprimió la oferta adjunta a la cotización electrónica, los cuales al recibir los expedientes de procesos de compra, serán archivados.

A continuación, se muestran 2 matrices donde se detalla la evidencia documental de aspectos de cumplimiento identificados:



Ejercicio Financiero 2018

N.º	Empresa	Orden de Compra	Declaración Jurada	
			Si	No
1	ITWG, S.A. DE C.V.	OC09	X	
2	JMTELCOM, Jesús Martínez y Asociados S.A. de C.V.	OC34	X	
3	ACTIVE IT CORP., S.A. DE C.V.	OCSO	X	
4	SPEAK S.A. DE C.V.	OC65	X	
5	Jaime Manolo Canales Amaya	Contrato LG 08/2018	X	

Ejercicio Financiero 2019

N.º	Empresa	Orden de Compra	Declaración Jurada		Observaciones
			Si	no	
1	ITWG, S.A. DE C.V.	OC20	X		
2	ACTIVE IT CORP., S.A. DE C.V.	OC45	X		
3	CORPORACIÓN FIGUEROA SALAZAR, S.A. DE C.V.	OC61	X		
4	GEOSIS, S.A. DE C.V.	OC78	X		
5	CIA. HOTELERA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.	OC103		X	Se solicitó a la empresa con correo 30/10/2019 y 18/10/2021, se anexa cadena de correos y la solvencia de impuestos internos vigente al 20 de noviembre de 2019
6	NEXT GENESIS TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	OC109	X		

- b) De acuerdo al incumplimiento de la comprobación de solvencia para ofertar y contratar en los procesos de libre gestión relacionado con el servicio de vigilancia contrato LG 02/2018 y Prórroga de contrato LG 01/2019/LG02-2018, de la empresa ACOSEVPROG, DE R.L., de acuerdo al artículo 25 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y artículo 26 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (RELACAP), párrafo referente a la Libre Gestión, se anexan:

- Declaraciones Juradas Notariadas del 18 de octubre de 2021, en las que la empresa ACOSEVPROG, DE R.L., manifiesta que a la fecha de suscripción de

los contratos en mención se encontraban solventes de sus obligaciones fiscales, municipales y de seguridad social, según el artículo 26 de la RELACAP.

- Declaraciones de IVA de diciembre 2017 y diciembre 2018, a la vez mencionarle que la empresa ACOSEVPROG, DE R.L., está exenta del Impuesto sobre la Renta, por ser una Asociación sin fines de lucro."

La jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales del Consejo Nacional de Energía por medio de nota con referencia CNE/UACI/2021/30/S, de fecha 11 de noviembre de 2021, manifiesta con respecto a lo observado en el literal a), lo siguiente:

"De conformidad con el Art. 26 del RELACAP, el cual literalmente dice: "Art. 26.- Para efectos de comprobar su solvencia en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, municipales, de seguridad social y previsional, los oferentes y adjudicatarios deberán presentar en original:

- a) Solvencia tributaria vigente a la fecha de apertura de las ofertas;
- b) Solvencias de Seguridad Social vigentes a la fecha de apertura de las ofertas;
- c) Solvencias de Seguridad Previsional, vigentes a la fecha de apertura de las ofertas. En caso de no tener trabajadores a su cargo, deberá presentar constancia de las instituciones correspondientes, en la que se exprese que no tiene personal cotizante; y,
- d) Solvencia Municipal correspondiente al municipio del domicilio de la persona natural o jurídica, según Documento Único de Identidad o Escritura Pública de Constitución o Escritura Pública de la última modificación del pacto social, respectivamente, vigente a la fecha de apertura de las ofertas.

Toda solvencia será emitida por los mecanismos que las instituciones emisoras establezcan y, además, podrá estar sujeta a verificación con éstas.

En los procesos de libre gestión, bastará que el Oferente o contratista manifieste por escrito su capacidad legal para ofertar y contratar, especificando que se encuentra solvente en sus obligaciones fiscales, municipales, de seguridad social y previsional, sin perjuicio que la Institución les requiera las solvencias originales en cualquier momento. No obstante, lo anterior, deberá presentarse solvencia tributaria, cuando por las características de la obra, bien o servicio requerido, por la falta de inmediatez en la entrega o por ser obligaciones de cumplimiento o tracto sucesivo, no se elabore orden de compra, sino un contrato."

En base a lo anterior, con la documentación proporcionada anexa, se cumplió con la normativa que determina cómo proceder ante los procesos de libre gestión; en los cuales no es necesario una declaración jurada y bastará con que el oferente manifieste por escrito que se encuentra solvente de sus obligaciones tributarias, municipales, previsionales y que está habilitado para contratar.

De conformidad a lo antes manifestado y habiendo cumplido con los requisitos de ley, solicito se tenga por subsanadas las observaciones establecidas en el literal a)."

Con respecto a lo observado en el literal b) de la observación, la jefa UACI menciona:



De conformidad a los Acuerdos Ejecutivos en el Ramo de Economía No.113 de fecha 10 de febrero de 2014 y No. 446 de fecha 27 de marzo de 2019, la asociación ACOSEVPROG, DE R. L, goza del beneficio de exención del impuesto sobre la renta e impuestos municipales. De igual forma para demostrar su calidad de ofertante para los períodos 2018 y 2019 presentaron las manifestaciones por escrito en las cuales aclaran que se encuentran solventes de sus obligaciones tributarias, municipales, previsionales y manifestaron que estaban habilitados para contratar.

Con lo anterior se da cumplimiento a lo mandatado en el Art. 26 del RELACAP, no obstante, fue determinado en las manifestaciones de solvencia antes referidas, que presentarían sus solvencias posteriormente; debido al ofrecimiento realizado por la asociación, les fueron requeridas y recibidas las mismas en fecha posterior a la firma de los contratos, ya que no es requisito de ley el exigirlas y presentarlas de conformidad al artículo antes señalado; ni tampoco fueron establecidas como un requisito para contratar en la descripción del servicio de seguridad y vigilancia para el CNE durante los años 2018 y 2019.

De acuerdo con las explicaciones y evidencia documental anexa le solicito se tengan por subsanados las observaciones reportadas en el literal b)."

COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

Respecto a los comentarios vertidos por la Jefa de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), mencionamos lo siguiente:

Con relación a lo expresado en el literal a) que se verificó antes de realizar la adquisición y contratación de bienes y servicios en el portal de Comprasal, si el oferente se encontraba en listas negras; es procedente dicha verificación ya que los ofertantes que se encuentran en las listas de los inhabilitados para ofertar, son aquellos a los cuales se las ha efectuado un proceso sancionatorio, no obstante lo señalado en el hallazgo de auditoría se refiere a la comprobación de la condición de estar solvente para poder contratar y ofertar con el estado, lo cual en los procesos de libre gestión debe comprobarse por medio de una declaración por parte del ofertante.

Respecto a que se dio a conocer a los ofertantes por medio de las convocatorias, que para participar en los procesos era necesario estar habilitado para contratar, mencionamos que el hallazgo de auditoría está orientado a la falta de comprobación de si el ofertante tenía capacidad legal y estaba solvente para contratar con el Estado, al momento de realizarse el proceso de compras y no en su condición de estar habilitado; es decir que el ofertante no se encontrara en los registros de contratistas inhabilitados que se encuentran en el portal de compras públicas "Comprasal", que como se mencionó anteriormente, requiere de un proceso sancionatorio por parte de la entidad para que el ofertante se encuentre en dicho listado; para el caso el hallazgo de auditoría y tal como establecer el artículo 25 inciso primero, literal d) de la LACAP, relacionado con el artículo 26 del Reglamento de la Ley, que la comprobación de la capacidad legal y la solvencia de los ofertantes, en los procesos de libre gestión, se realiza por medio de una manifestación por escrito del ofertante que posee capacidad legal para ofertar y contratar, especificando que se encuentra solvente en sus obligaciones fiscales, municipales, de seguridad social y previsional, documentándose por medio de una declaración jurada.

Con relación a que la adjudicación se efectuó conforme a la disposición administrativa N.º 19 de fecha 30 de julio de 2019, que establece que las adjudicaciones mayores a \$2,000.01, corresponden al subsecretario ejecutivo, es propicio mencionar que este procedimiento no es parte de nuestra observación.

En cuanto al comentario de que las compras por libre gestión a partir del 27 de febrero de 2019 se realizan bajo la modalidad electrónica (Comprasal II) y que se indicó por parte de la UNAC que se tenía la opción de anexar la cotización electrónica al expediente y que esta prevalece sobre la cotización anexa, mencionamos que al revisar la documentación que se adjuntó a la nota de respuesta, correspondiente a declaraciones juradas no encontramos documentos que evidenciaran que las declaraciones juradas de las órdenes de compra se encontraban en la plataforma Comprasal. Aunado a lo anterior, la jefa UACI menciona que solicitó a los proveedores la declaración jurada simple y en algunos casos se imprimió la cotización electrónica, tal es el caso de la orden de compra 45-2019 emitida a nombre de Active IT Corp., S.A. de C.V., en la que constatamos que la declaración jurada forma parte de la cotización, es por ello que se eliminó dicho incumplimiento del hallazgo de auditoría, modificando el cuadro correspondiente al año 2019, tal como ha sido consignado en la observación.

Respecto a los comentarios adicionales presentados por la Jefa de la UACI del CNE, efectuados por medio de nota con referencia CNE/UACI/2021/30/S, de fecha 11 de noviembre del 2021, en los que transcribe lo consignado en el artículo 26 del Reglamento de la LACAP, y asevera que no es necesaria una declaración jurada y que basta con que el oferente manifieste por escrito que se encuentra solvente de sus obligaciones tributarias, municipales, previsionales y que está habilitado para contratar; a lo que manifestamos que estamos de acuerdo con dicho comentario, debido a que con respecto a la declaración jurada, esta puede realizarse de forma simple; para el caso de los procesos de libre gestión, es la manifestación por escrito por parte del oferente en la que expresa que se encuentra solvente de sus obligaciones tributarias, municipales, previsionales y que está habilitado para contratar o puede solicitarse que esta sea autenticada ante notario; para el caso de la libre gestión, la que se solicita es la declaración jurada simple. Sin embargo, la observación no consiste en la falta de solicitud de declaración jurada simple o autenticada ante notario, si no en que no encontramos dichos documentos en los expedientes respectivos, ni se ha logrado demostrar que las declaraciones juradas que ha anexado a su respuesta, formaban parte de las cotizaciones electrónicas presentadas por los ofertantes a través del sistema Comprasal II.

Respecto al literal b) la jefa de la UACI del CNE anexa dos declaraciones juradas ante notario de fecha 18 de octubre de 2021, en las que se menciona que "la empresa ACOSEVPROG, DE R.L a la fecha de la suscripción de los contratos se encontraba solvente de sus obligaciones fiscales, municipales y de seguridad social, solvencias que no se presentaron en las fechas relacionadas por motivos de fuerza mayor, pero que fueron entregadas posteriormente al Consejo Nacional de Energía" Lo mencionado en las declaraciones juradas efectivamente confirman lo señalado en la observación, que las solvencias fueron presentadas de forma posterior a la suscripción del contrato LG 02/2018 y prórroga de contrato LG 01/2019/LG02-2018, con la empresa ACOSEVPROG,



DE R.L y que a la fecha de realizar el proceso de compras por medio de la Libre Gestión, no existía tampoco una manifestación por escrito que el ofertante se encontraba solvente de sus obligaciones, municipales, fiscales y previsionales

Respecto a los comentarios adicionales de la Jefa UACI del CNE, efectuados por medio de nota con referencia CNE/UACI/2021/30/S, de fecha 11 de noviembre del 2021, manifestamos que la observación de auditoría no está fundamentada en la exención de impuestos tributarios y municipales de la empresa que brinda el servicio de seguridad, sino que las solvencias incluyendo las de carácter previsional, que se encuentran en el expediente de contratación fueron emitidas de forma posterior a la fecha en que se suscribieron los referidos contratos. Es oportuno mencionar que la exención que se otorga a la Asociación Cooperativa es con respecto al Impuesto sobre la Renta y no para los demás impuestos y contribuciones especiales vigentes para los ejercicios impositivos 2017 y 2018; las solvencia tributaria que emite la Dirección General del Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda es por todos los impuestos y contribuciones especiales, por lo tanto, existe obligatoriedad para la presentación de la solvencia tributaria, igual situación es con la exención de impuestos municipales otorgada a la Cooperativa, ya que la solvencia municipal se extiende tanto por los impuestos, tasas y servicios municipales.

Aunado a lo anterior, en un primer momento se proporcionaron declaraciones juradas emitidas por la sociedad cooperativa de fecha 18 de octubre de 2021, que confirman que las solvencias previsionales, municipales y tributarias, fueron presentadas de forma posterior a la suscripción del contrato y que a la fecha de realizar el proceso de compras por medio de la Libre Gestión, no existía tampoco una manifestación por escrito que confirmada que el ofertante se encontraba solvente de sus obligaciones municipales, fiscales y previsionales.

En consecuencia, la observación se mantiene.

5. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y DE FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA

5.1. Auditoría Interna

En cumplimiento al Art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, analizamos veinte informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna, correspondientes a los ejercicios financieros 2018 y 2019, y constatamos que estos no poseen observaciones de auditoría ni recomendaciones, por lo que no realizamos procedimientos relacionados con la evaluación de los respectivos resultados.

5.2. Auditoría Externa

La Administración del Consejo Nacional de Energía (CNE), contrató los servicios de las firmas privadas de auditoría Murcia y Murcia, S.A. de C.V. para la realización de la auditoría financiera correspondiente al ejercicio financiero de 2018 y Rojas Méndez & Cía., para la realización de la auditoría financiera del ejercicio financiero 2019, los cuales

no contienen hallazgos de auditoría, por lo que no realizamos procedimientos de verificación de resultados.

6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

En cumplimiento al artículo 48 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y el artículo 53 de las Normas de Auditoría Gubernamental, sobre el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría emitidas por la Corte de Cuentas de la República, revisamos el Informe de Auditoría Financiera al Consejo Nacional de Energía, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, y verificamos que este no contiene recomendaciones de auditoría, por lo que no efectuamos el respectivo seguimiento.

San Salvador, 8 de diciembre de 2021

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Dirección de Auditoría Cinco



MINISTERIO DE ECONOMÍA
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN DOLARES)

RECURSOS			OBLIGACIONES		
	Contenida	Anterior		Contenida	Anterior
Fondos	\$ 81,187.14	\$ 81,651.12	Deuda Contable	\$ 9,801.83	\$ 2,154.94
Disponibilidades	\$ 78,197.14	\$ 80,651.12	Depositos de Terceros	\$ 6,903.83	\$ 2,354.94
Artículos de Fondos	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	Acreedores Monetarios	\$ -	\$ -
Inversiones Financieras	\$ 117,448.49	\$ 41,417.88	Financiamiento de Terceros	\$ 87,918.31	\$ 53,943.99
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	\$ -	\$ -	Acreedores Monetarios por Pagar	\$ 87,918.31	\$ 53,943.99
Deudores Financieros	\$ 88,458.72	\$ 41,484.53			
Seguros Pagados por Anticipado	\$ 48,781.80	\$ 48,805.72			
Derechos de Propiedad Intangible	\$ 102,328.91	\$ 70,841.50			
Mantenimiento y Reparación Pagados x Anticipado	\$ -	\$ -			
(-) Amortización Acumulada	\$ (100,103.04)	\$ (87,794.05)	SUB-TOTAL	\$ 74,828.14	\$ 56,298.93
Inversiones en Existencias	\$ 4,388.94	\$ 5,982.11	Financiamiento Propio	\$ 238,091.37	\$ 247,151.40
Existencias Institucionales	\$ 4,501.88	\$ 5,582.11	Patrimonio Instituciones Desembolsadas	\$ 101,704.47	\$ 101,510.71
Inversiones en Bienes de Uso	\$ 144,236.39	\$ 163,875.12	Decisiones y Legales Bienes Corporales	\$ 130,838.25	\$ 124,411.56
Bienes Depreciables	\$ 455,548.05	\$ 438,800.79	Resultados Ejercicio Anteriores	\$ (10,468.15)	\$ 21,328.93
(-) Depreciación Acumulada	\$ (311,208.00)	\$ (292,814.67)	Resultado del Ejercicio Corriente	\$ -	\$ -
Inversiones en Proyectos y Programas	\$ -	\$ -			
Inversiones en Bienes de Uso Público	\$ -	\$ -	Resultado del Ejercicio	\$ 48,167.27	\$ 39,539.99
Otros servicios y amenidades	\$ -	\$ -			
Servicios Técnicos y Profesionales	\$ -	\$ -			
Costos Acumulados de la Inversión	\$ -	\$ -			
Amortizaciones Acumuladas	\$ -	\$ -			
Depreciación Acumulada	\$ -	\$ -			
(-) Aplicación Inversiones Públicas	\$ -	\$ -			
TOTAL DE RECURSOS	\$ 247,481.08	\$ 243,490.23	TOTAL OBLIGACIONES	\$ 247,481.08	\$ 243,490.23

Licda. Directora de Finanzas y Administración



Licda. Jefe de Contabilidad



MINISTERIO DE ECONOMÍA
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO INSTITUCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN DOLARES)

GASTOS DE GESTIÓN ¹³			INGRESOS DE GESTIÓN ¹⁴		
	Contable	Costeado		Contable	Costeado
Gastos de Inversores Públicas	\$ -	\$ -	Ingresos Financieros y Otros	\$ 1,836.72	\$ 1,836.72
Gastos Provisionales	\$ -	\$ -	Ingresos por Transferencias Contables Recibidas	\$ 1,505,683.08	\$ 1,481,305.41
Gastos en Personal	\$ 1,087,335.18	\$ 1,095,370.70	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$ -	\$ -
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$ 235,198.44	\$ 232,383.82			
Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 6,734.33	\$ 4,580.17			
Gastos Financieros y Otros	\$ 221.94	\$ 484.79			
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$ 131,343.12	\$ 139,266.07			
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	\$ 118.54	\$ 95.99			
SUB-TOTAL	\$ 1,468,957.53	\$ 1,443,202.83	SUB-TOTAL	\$ 1,507,519.80	\$ 1,483,142.13
Resultado del Ejercicio (Superávit)	\$ 48,587.27	\$ 28,938.50	Resultado del Ejercicio (Déficit)	\$ -	\$ -
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	\$ 1,507,519.80	\$ 1,483,142.13	TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 1,507,519.80	\$ 1,483,142.13

Licda. 
Directora de Finanzas y Administración



Licda. 
Jefe de Contabilidad



MINISTERIO DE ECONOMÍA
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS INSTITUCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN DOLARES)

ESTRUCTURA	CORRIENTE	ANTERIOR
DISPONIBILIDAD INICIALES	\$ 86,651.12	\$ 84,357.67
SALDO INICIAL	\$ 86,651.12	\$ 84,357.67
RESULTADO OPERACIONAL NETO	\$ (13,007.87)	\$ 2,622.29
FUENTES OPERACIONALES	\$ 1,408,707.89	\$ 1,434,178.49
(Menos)		
USOS OPERACIONALES	\$ 1,421,710.76	\$ 1,431,556.29
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	\$ 4,548.89	\$ (228.75)
FUENTES NO OPERACIONALES	\$ 38,694.24	\$ 2,480.38
(Menos)		
USOS NO OPERACIONALES	\$ 34,145.35	\$ 2,809.13
DISPONIBILIDADES FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 78,197.14	\$ 86,651.12


Linda [Redacted]
Directora de Finanzas y Administración

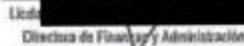



Linda [Redacted]
Jefe de Contabilidad

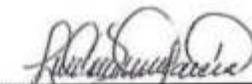


MINISTERIO DE ECONOMÍA
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
VARIACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DEL FLUJO DE FONDOS INSTITUCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN DOLARES)

FUENTES	CORRIENTE	ANTERIOR	USOS	CORRIENTE	ANTERIOR
OPERACIONALES	\$ 1,498,797.89	\$ 1,434,176.45	OPERACIONALES	\$ 1,411,719.76	\$ 1,431,038.29
Ingresos Financieros y Otros	\$ -	\$ -	Remuneraciones	\$ 1,061,213.04	\$ 1,041,347.88
Transferencias Corrientes Recibidas	\$ 1,387,233.36	\$ 1,368,859.88	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 198,593.52	\$ 215,008.27
Recuperación de Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	Gastos Financieros y Otros	\$ 48,903.74	\$ 48,371.51
Operaciones de Ejercicios Anteriores	\$ 41,484.53	\$ 64,357.61	Inversiones en Activos Fijos	\$ 62,476.47	\$ 51,673.86
			Operaciones de Ejercicios Anteriores	\$ 53,943.99	\$ 74,194.87
NO OPERACIONALES	\$ 38,894.24	\$ 2,488.34	NO OPERACIONALES	\$ 34,145.28	\$ 2,339.12
Depósitos Ajenos	\$ 36,791.83	\$ 513.51	Depósitos Ajenos	\$ 32,233.31	\$ 73.51
Depósitos Retenciones Fiscales	\$ -	\$ -	Depósitos Retenciones Fiscales	\$ -	\$ 800.00
Anticipo de impuestos Retenido IVA	\$ 1,902.81	\$ 1,908.87	Anticipos de impuestos Retenido IVA	\$ 1,912.04	\$ 1,835.62
DEMANDA EN LA DE TRANSFORMACIÓN	\$ 8,453.48	\$ -	RESERVA NETO DE DISPONIBILIDADES	\$ -	\$ 3,291.48
TOTAL DE FUENTES	\$ 1,623,898.11	\$ 1,436,664.87	TOTAL DE USOS	\$ 1,475,898.11	\$ 1,436,664.87

Licda. 
Directora de Finanzas y Administración



Licda. 
Jefe de Contabilidad



MINISTERIO DE ECONOMÍA
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO DEL CNE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN DOLARES)

INGRESOS/IN	PRESUP.	%	EJECUCION	%	EGRESOS/IN	PRESUP.	%	EJECUCION	%
CORRIENTES					CORRIENTES Y DE CAPITAL				
Transferencias Corrientes	\$ 1,471,376.00	100%	\$ 1,435,883.08	98%	Remuneraciones	\$ 1,113,006.00	75.64%	\$ 1,087,395.16	73.90%
					Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 240,326.31	16.33%	\$ 234,118.29	15.91%
					Gastos Financieros y Otros	\$ 50,800.00	3.45%	\$ 48,983.74	3.19%
					Inversiones en Activos Fijos	\$ 67,247.69	4.57%	\$ 67,345.89	4.57%
SUB-TOTAL	\$ 1,471,376.00	100%	\$ 1,435,883.08	98%	SUB-TOTAL	\$ 1,471,376.00	100%	\$ 1,435,883.08	98%
Supervál Presupuestario	\$ -		\$ 35,692.92	2%	Supervál Presupuestario	\$ -		\$ 35,692.92	2%
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1,471,376.00	100%	\$ 1,471,376.00	100%	TOTAL DE EGRESOS	\$ 1,471,376.00	100%	\$ 1,471,376.00	100%

Licda

Directora de Finanzas y Administración



Licda

Jefe de Contabilidad





CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INSTITUCIONALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

F.

Licda. [REDACTED]

Directora de Finanzas y Administración



F.

Licda. [REDACTED]

Jefe de Contabilidad





CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

NOTAS EXPLICATIVAS

Nota. 1. Antecedentes

Que mediante Decreto Legislativo No. 404 de fecha 30 de agosto de 2007, publicado en el Diario Oficial No. 181, Tomo 377, del 01 de octubre del mismo año, se emitió la Ley de Creación del Consejo Nacional de Energía, que será una Institución adscrita al Ministerio de Economía, de Derecho Público, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía administrativa, presupuestaria y técnica para el ejercicio de las atribuciones y deberes que se estipulan en la presente Ley y será la autoridad que determinará la política energética nacional; pero fue hasta el 01 de agosto de 2009 que comienza sus operaciones.

Según Ley la finalidad de creación del Consejo, es el establecimiento de políticas estratégicas que promuevan el desarrollo eficiente del sector energético, garantizando a los ciudadanos la prestación de servicios esenciales a la comunidad, así como, incentivar el buen uso y consumo racional de las fuentes energéticas.

Nota 2. Políticas Contables

- Los Estados Financieros del Consejo Nacional de Energía han sido preparados con base a la Ley Orgánica de Administración Financiera Integrada del Estado, su Reglamento, el Manual Técnico del Sistema SAFI y demás normativa emitida por el SAFI y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.
- El período cubierto por los Estados Financieros informado comprenden del 1o. enero al 31 diciembre de 2018, los cuales reflejan a esa fecha el resultado de la gestión presupuestaria y la situación económica-financiera de la Institución.
- Todas las erogaciones contables institucionales se registran de acuerdo al principio del devengado, en el cual todos los hechos económicos se contabilizan en el momento que se generen independientemente de la percepción o pago.
- Todos los registros contables institucionales están expresados en moneda de curso legal.
- Todas las compras, donaciones o transferencias de bienes intangibles se registrarán en la contabilidad como tal en los casos siguientes: que su precio sea mayor o igual de \$600.00; no se calcula valor residual, se utiliza el método de línea recta y el periodo de amortización será durante el o los periodos que se estime conveniente y en base a opinión de la Dirección de Gestión de Información Energética.
- Todas las compras, donaciones o transferencias de papelería y materiales de oficina; se registrarán en la contabilidad siempre y cuando sean destinadas para formar stock, se utiliza el método de inventario permanente o perpetuo y el método de costeo de inventario es el PEPS (primeras entradas, primeras salidas) y el descargo se hará mensualmente y trimestralmente se levantará un inventario físico de existencias institucionales.
- Todas las compras, donaciones o transferencias de bienes de uso se registrarán en la contabilidad como tal en los casos siguientes: que su precio sea mayor o igual de \$600.00; se le aplica un valor residual del 10%, la vida útil para equipo de transporte son 10 años y para el resto de bienes muebles 5 años; se utiliza el método de línea recta y el periodo de depreciación 10 y 5 años o en ocasiones se basará en la opinión de la Sub-Dirección de Sistemas y Tecnología.
- Todos los ingresos que obtiene la institución son a través de Transferencias Corrientes recibidas por el Ministerio de Economía por ser subvencionada.



CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

a) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FONDOS

Nota 3. Caja y Bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal (dólares) y asciende a \$ 81,197.14.

El rubro de disponibilidades se integra de la siguiente manera:

Cuenta	2018	2017
Caja Chica	\$ -	\$ -
Bancos Comerciales	\$ 22.78	\$ 13,035.08
Bancos Comerciales Fondos Restringidos	\$ 71,836.72	\$ 71,836.72
Fondos Depósitos en Tesoro Público	\$ 6,337.64	\$ 1,779.32
Anticipo de Fondos	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
TOTAL	\$ 81,197.14	\$ 89,651.12

Nota: el saldo que refleja la cuenta Fondos Depósitos en Tesoro Público, corresponde a los fondos enviados a la Dirección General de Tesorería para ser custodiados por ser retenciones de embargos judiciales a empleados durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el cuadro siguiente se reflejan los saldos bancarios al 31/12/2018 para cada cuenta institucional:

Banco	Nombre	No. Cuenta	Tipo Cuenta	Monto
Bancos Comerciales				
Agrícola	Bienes y Servicios	590-056953-8	Corriente	\$ -
Agrícola	Remuneraciones	590-056952-7	Corriente	\$ 0.10
Agrícola	Subsidiaria	590-056951-6	Corriente	\$ -
Agrícola	Embargos Judiciales	590-058080-3	Corriente	\$ 22.68
Sub-total				\$ 22.78
Bancos Comerciales Fondos Restringidos				
Hipotecario	Proyecto BID	008-0000024-0	Corriente	\$ 71,836.72
Sub-total				\$ 71,836.72
Total Gral.				\$ 71,859.50

En el siguiente cuadro se refleja la relación de los saldos de la cuenta acreedores monetarios al cierre al 31/12/2018 contra los saldos bancarios por cada cuenta:

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Banco	Nombre	No. Cuenta	T. Cuenta	Saldos Bancarios	Obligaciones Pendientes	Saldos
Bancos Comerciales						
Agrícola	Bienes y Servicios	590-056953-8	Corriente	\$ -	\$ 42,294.19	\$ (42,294.19)
Agrícola	Remuneraciones	590-056952-7	Corriente	\$ 0.10	\$ 25,622.12	\$ (25,622.02)
Agrícola	Subsidiaria	590-056951-6	Corriente	\$ -	\$ -	\$ -
Agrícola	Embargos Judiciales	590-058080-3	Corriente	\$ 22.68	\$ -	\$ 22.68
Total				\$ 22.78	\$ 67,916.31	\$ (67,893.53)

Nota: El saldo negativo que refleja el cuadro antes descrito, se debe a que al cierre del mes de diciembre 2018 se encontraban requerimientos de fondos pendientes de percibir por parte del Gobierno Central a través del Ministerio de Economía, renta pendiente por aplicar (Salarios) y embargo judicial, seguidamente se detalla de cómo se conforma el detalle para cancelar pagos pendientes:

Saldo en Bancos	\$	22.78
Fondos Pendiente por Percibir (MINEC)	\$	41,642.92
Embargos Judiciales por Aplicar	\$	1,557.48
Renta Pendiente por aplicar	\$	24,715.81
Total	\$	67,938.99

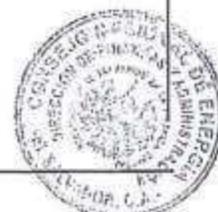
Con el desglose que se presentó anteriormente se puede constatar que con los fondos que se encuentran pendientes por percibir y por aplicación se hará frente a todas las obligaciones pendientes por pagar al cierre del ejercicio fiscal 2018.

Seguidamente se presenta el detalle de todas las obligaciones pendiente por responder al 31/12/2018:

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONSEJO NACIONAL DE ENERGIA
2018-4119-4-01-01-21-1
ACREEDORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN DÓLARES NORTEAMERICANOS)

No.	PROVEEDOR	BIEN O SERVICIO	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL	CUENTA BANCARIA
				\$ 25,622.12	
1	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Renta por aplicación (sueldos)	24064.54		Remuneraciones
2	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Retención Embargo Judicial	1557.48		
3	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Fondos pendientes de reintegro a la DGT	0.1		
				\$ 42,294.19	
4	JOSE EDGARDO HERNANDEZ Pineda	Compra de materiales para uso institucional			Bienes y Servicios
5	JACQUELINE YAMLETH MARTINEZ DE MARTINEZ	Arrendamiento de parqueo externo	\$ 277.77		
6	CORPORACION POLARIS, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de edificio	\$ 6,720.00		
7	CAESS	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,371.00		
8	MELISSA DINORAH BARRERA FLORES	Póliza 19/2018	\$ 1,487.75		
9	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía	\$ 148.19		
10	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía	\$ 305.58		
11	GBS GROUP, S.A. DE C.V.	Servicio de audio y video evento Rendición de Cuentas	\$ 1,682.65		
12	STB COMPUTER, S.A. DE C.V.	Servicio de video para Rendición de Cuentas	\$ 1,680.00		
13	HOTELES, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de instalaciones para Rendición de Cuentas	\$ 1,833.63		
14	HOTELES, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de estacionamiento para asistentes Rendición	\$ 112.89		
15	CLEANAR, S.A. DE C.V.	Servicio de control de olores	\$ 131.50		
16	TECHNOLOGY GROUP, S.A. DE C.V.	Servicio de impresión y distribución de tarjetas Rendición	\$ 172.46		
17	CENTRO DE LLANTAS LA CENTROAMERICANA	Compra de llantas para vehículo institucional	\$ 435.11		
18	TECNOLOGIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	Compra de tóner y tintas para uso institucional	\$ 780.99		
19	LIBRERIA Y PAPELERIA NUEVO SIGLO	Compra de papelería y útiles para uso institucional	\$ 516.03		
20	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 67.66		
21	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 33.83		
22	IMPREMARK, S.A. DE C.V.	Compra de artículos para evento Día No Violencia contra la Mujer	\$ 161.06		
23	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 15.92		
24	ELECTRIFICACIONES Y SERVICIOS GENERALES	Mantenimiento aires acondicionados	\$ 55.00		
25	ELECTRIFICACIONES Y SERVICIOS GENERALES	Mantenimiento aires acondicionados	\$ 247.79		
26	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 31.84		
27	NEXT GENESIS TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	Compra de licencias antivirus	\$ 840.00		
28	MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.	Servicio de auditoría externa	\$ 2,108.67		
29	CALTEC, S.A. DE C.V.	Compra de archivo metálico tipo robot	\$ 114.68		
30	TALLER DIOEA, S.A. DE C.V.	Mantenimiento de vehículo institucional	\$ 770.36		
31	SERVICIOS DE DOCUMENTOS, S.A. DE C.V.	Servicio de atracción de información	\$ 27.00		
32	COMUNICACIONES ISW EL SALVADOR, S.A.	Servicio de Internet institucional	\$ 844.74		



**CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

33	ELECTRIFICACIONES Y SERVICIOS GENERALES	Mantenimiento aires acondicionados	\$	317.80	
34	CRISTINA ELIZABETH CRUZ DE ROMERO	Compra de sifones gerenciales	\$	401.42	
35	U TRAVEL SERVICE, S.A. DE C.V.	Compra de boletos aéreos	\$	624.75	
36	CLEANAIR, S.A. DE C.V.	Servicio de control de olores	\$	131.50	
37	CORPSA, S.A. DE C.V.	Limpieza de ventanales en fachada CNE	\$	842.48	
38	TAS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de monitoreo de alarma	\$	22.60	
39	TAS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de monitoreo de alarma	\$	22.60	
40	TAS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de monitoreo de alarma	\$	22.60	
41	TAS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de monitoreo de alarma	\$	96.05	
42	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de multifuncional	\$	108.55	
43	ESI, S.A. DE C.V.	Remodelación y muebles para el área de vigilancia	\$	1,815.27	
44	SIMEDES, S.A. DE C.V.	Compra de materiales para uso institucional	\$	279.31	
45	LCI, S.A. DE C.V.	Compra de materiales para uso institucional	\$	341.20	
46	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	57.71	
47	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	39.80	
48	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	89.55	
49	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	91.54	
50	CARLOS AMAURY TEJADA	Desarrollo de sistema de activo fijo	\$	855.00	
51	CARLOS AMAURY TEJADA	Desarrollo de sistema de activo fijo	\$	3,847.50	
52	MELISSA DINORAH BARRERA FLORES	Póliza 202018	\$	1,438.89	
53	CORPORACION POLARS, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de edificio	\$	6,720.00	
54	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía	\$	110.43	
55	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía	\$	458.94	
56	DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERÍA	Renta por aplicación (Adquisición de Bienes y Servicios)	\$	623.50	
		TOTAL	\$	67,916.31	Bienes y Servicios

Nota 4. Deudores Financieros

Al 31 de diciembre del año 2018 la cuenta de Deudores Monetarios por Percibir refleja un saldo de **\$68,459.72**, que son los requerimientos de fondos pendientes por percibir a través del MINEC; para poder cubrir con las obligaciones adquiridas.

	2018	2017	
Deudores Monetarios			
Deudores Monetarios por Percibir (MINEC)	\$ 68,459.72	\$ 41,484.53	Fondos por subvención gobierno Central
Deudores Monetarios por Percibir (Noruega)	\$ -	\$ -	
Deudores Monetarios por Percibir (PNUD)	\$ -	\$ -	
Total General	\$ 68,459.72	\$ 41,484.53	

Nota 5. Seguros Pagados por Anticipados

La cuenta Seguros Pagados por Anticipado, en la cual se registran las pólizas que el Consejo adquiere para el personal y bienes.

Seguidamente se desglosa de cómo está conformada dicha cuenta al 31/12/2018:

Seguros Pagados por Anticipado		\$	46,761.80
Primas y Gastos de Seguros de Personas (CNE)	\$	42,807.87	
Primas y Gastos de Seguros de Bienes (CNE)	\$	3,953.93	
(-) Amortizaciones Acumuladas		\$	(27,278.16)
Amortizaciones Acumuladas (CNE)	\$	(27,278.16)	
Total General		\$	19,483.64

Nota 6. Inversiones Intangibles

Al 31 de diciembre del año 2018 la institución mantiene como inversiones intangibles un monto neto de \$102,238.91, según el siguiente detalle:

Concepto	2018	2017
Derechos de Propiedad Intelectual		
Licencias Transferidas por MINEC		
Licencias Microsoft Server	\$ 5,111.61	\$ 5,111.61
Sub-Total	\$ 5,111.61	\$ 5,111.61
Licencias Adquiridas por CNE		
Licencias Modelo Optgen (Pendiente descarga en 2019)	\$ 8,898.75	\$ 8,898.75
Renov. Licencia OPTGEN	\$ 8,898.75	\$ -
Renovación Licencia NCP	\$ 17,515.00	\$ 17,515.00
Licencias SDDP Renovación	\$ 21,187.50	\$ 21,187.50
Licencia Arc View	\$ 2,005.75	\$ 2,005.75
Licencias Adobe	\$ 8,469.65	\$ 8,469.65
Renov. Licencia Firewall	\$ 1,987.90	\$ 1,788.45
Suscripción SOPHOS (Pendiente descarga en 2019)	\$ 3,074.87	\$ 3,074.87
Renov. Suscripción SOPHOS	\$ 2,939.13	\$ -
Servidor de correos	\$ 2,550.00	\$ 2,400.00
Licencia Windows sever	\$ 3,390.00	\$ 3,390.00
Software Desarrollados por CNE		
Sistema de Eficiencia Energética	\$ 6,800.00	\$ 6,000.00
Sistema de Marcación	\$ 4,275.00	\$ -
Sistema de Activo Fijo	\$ 5,225.00	\$ -
Sub-Total	\$ 97,217.30	\$ 74,729.97
Total Inversiones Intangibles	\$ 102,328.91	\$ 79,841.58
(-) Amortización (licencias)	\$ 70,884.72	\$ 58,687.72
(-) Amortización (software)	\$ 1,351.06	\$ -
Total General	\$ 30,093.13	\$ 21,153.86

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Descargo de Licencia:

En el mes de julio 2018 se descargaron tres licencias por encontrarse obsoletas, lo que ascendió a \$25,375.95, según disposición administrativa No.32, según detalle siguiente:

Código de Inventario	Descripción del Bien	Fecha de Compra	Marca	Modelo	Precio de Compra
4119-0403-01-0228	Renovación de Licencia de Servidor de correo institucional	19/01/2017	KERIO	CONNECT	\$2,400.00
4119-0403-01-0155	Licencia SDDP Renovación	21/03/2017	S/M	S/M	\$21,187.50
4119-0403-01-2014	Licencia Firewall 200B Renovación	27/06/2017	FORTINET	S/M	\$1,788.45
TOTAL					\$25,375.95

Adquisición de nuevas licencias

Y por otro lado se presenta un incremento debido a las nuevas compras de licencias que realizó el Consejo y que a continuación se detallan:

Específico	Descripción del Bien	Fecha de Compra	Marca	Estatuto	Precio de Compra
61403	Renov. Licencia Servidor de Correo	19/01/2018	KERIO	CNE	\$2,550.00
61403	Renov. Licencia SDDP	03/04/2018	SDDP	CNE	\$21,187.50
61403	Renov. Firewall	20/04/2018	FIREWALL	CNE	\$1,987.90
61403	Módulo de complemento Sistema de Eficiencia Energética	04/04/2018	S/M	CNE	\$800.00
61403	Renov. Licencia OPTGEN	02/07/2018	OTPGEN	CNE	\$8,898.75
61403	Renov. Suscripción SOPHOS	16/07/2018	SOPHOS	CNE	\$2,939.13
61403	Sistema de Marcaciones	31/12/2018	S/M	CNE	\$4,275.00
61403	Sistema de Activo Fijo	31/12/2018	S/M	CNE	\$5,225.00
TOTAL					\$47,863.28

Nota 7. Existencias Institucionales

Al 31 de diciembre de 2018 el total de las existencias es por \$ 4,501.96, incluye la rotación que han tenido todos los recursos que han formado stock como: papelería, materiales de oficina, materiales de limpieza y otros, según detalle siguiente:



CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cuenta	2018	2017
Saldo de años anteriores	\$ 5,582.11	\$ 4,917.72
Existencias del Periodo		
Compras	\$ 5,467.95	\$ 6,301.28
Sub Total	\$ 11,050.06	\$ 11,219.00
Consumo del Periodo	\$ 6,548.10	\$ 5,636.89
Saldo del Ejercicio	\$ 4,501.96	\$ 5,582.11

Nota. Al hacer el cruce del saldo contable contra saldo del levantamiento físico de existencias al 31/12/2018 presenta un valor por \$4,501.96; por tanto no se presenta diferencia alguna.

Nota 8. Inversiones en Bienes de Uso

Al 31 de diciembre de 2018, este rubro refleja un valor neto de \$144,336.39, según detalle:

Concepto	2018	2017
Saldo Inicial del Ejercicio	\$ 165,839.12	\$ 204,141.42
Más:		
Compras del Ejercicio	\$ 13,538.28	\$ 30,123.40
Transferencia o Donación	\$ 5,536.69	\$ -
Menos:		
Descargo	\$ 2,311.26	\$ 15,482.00
Donación		\$ 5,460.00
Sub-Total Bienes de Uso	\$ 182,602.83	\$ 213,322.82
Depreciación del Periodo	\$ 38,266.44	\$ 47,483.70
Total	\$ 144,336.39	\$ 165,839.12

También se detalla un resumen consolidado de cómo se comportaron los bienes de uso institucional y los saldos al cierre del ejercicio 2018:

Específico	Concepto	Saldo				Saldos Consolidados
		Inicial	Compras	Donación	Descargos	
61101	Mobiliarios	\$ 5,271.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,271.80
61102	Maquinarias y Equipos	\$ 121,946.22	\$ 3,093.00	\$ 5,536.69	\$ (9,895.32)	\$ 120,680.59
61104	Equipos Informáticos	\$ 240,937.41	\$ 10,445.28	\$ -	\$ (12,314.39)	\$ 239,068.30
61105	Vehículos de Transporte	\$ 89,578.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 89,578.52
61199	Bienes Mueb. Diversos	\$ 946.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 946.84
	Sub-Total	\$ 458,680.79	\$ 13,538.28	\$ 5,536.69	\$ (22,209.71)	\$ 455,546.05
	Depreciación Acumulada	\$ (292,841.67)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (311,209.66)
	Total General	\$ 165,839.12	\$ 13,538.28	\$ 5,536.69	\$ (22,209.71)	\$ 144,336.39

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Seguidamente se detallan las compras realizadas durante el ejercicio 2018:

Específico	Descripción del Bien	Fecha Compra	Marca	Modelo	Precio de Compra
61102	Central Telefónica	12-jul.-2018	MTEL	3300CXII	\$ 1,593.00
61102	Aire Acondicionado	2-oct.-2018	DAIKIN	FTK5245L216	\$ 1,500.00
61104	Laptop	18-jun.-2018	THINKPAD	YOGA 370	\$ 2,611.32
61104	Laptop	18-jun.-2018	THINKPAD	YOGA 370	\$ 2,611.32
61104	Laptop	18-jun.-2018	THINKPAD	YOGA 370	\$ 2,611.32
61104	Laptop	18-jun.-2018	THINKPAD	YOGA 370	\$ 2,611.32
	TOTAL				\$ 13,538.28

Nota 9. Inversiones en Proyectos y Programas

Al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de Inversiones en Proyectos y Programas no refleja saldo.

Nota 10. Depósitos de Terceros

En el mes de julio del 2011 el Ministerio de Hacienda según oficio 4713, designo al Consejo como agente de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, por tanto al realizar una compra mayor de \$113.00 se le deberá retener el 1%, en concepto de anticipo del IVA; al cierre del mes de diciembre 2018 se cuenta con un saldo de \$ 6,903.83 según detalle siguiente:

Depósito Ajenos		\$ 6,360.32
b) Embargos Judiciales	\$ 6,360.32	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA		\$ 543.51
a) Retención 1% IVA	\$ 543.51	
Total		\$ 6,903.83

Nota 11. Acreedores Financieros

Al cierre del mes de diciembre 2018 el saldo de la cuenta acreedores financieros es por \$67,916.31, que corresponde a todas las obligaciones por pagar adquiridas por el Consejo que se encuentran pendiente de pago al cierre del ejercicio fis

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
2018-4119-4-01-01-21-1
ACREEDORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(EN DÓLARES NORTEAMERICANOS)

No.	PROVEEDOR	BIEN O SERVICIO	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL	CUENTA BANCARIA
				\$ 25,622.12	
1	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Renta por aplicación (sueltos)	24094.54		Remuneraciones
2	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Retención Embargo Judicial	1557.48		
3	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Fondos pendientes de reintegro a la DGT	0.1		
				\$ 42,294.19	
4	JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA	Compra de materiales para uso institucional			
5	JACQUELINE Y AMLETH MARTINEZ DE MARTINEZ	Arrendamiento de parqueo externo	\$ 277.77		
6	CORPORACION POLARIS, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de edificio	\$ 8,720.00		
7	CAESS	Servicio de energía eléctrica	\$ 1,371.00		
8	MELISSA DORAH BARRERA FLORES	Póliza 19/2018	\$ 1,487.75		
9	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía	\$ 148.19		
10	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía	\$ 306.58		
11	GBS GROUP, S.A. DE C.V.	Servicio de audio y video evento Rendición de Cuentas	\$ 1,662.65		
12	STB COMPUTER, S.A. DE C.V.	Servicio de video para Rendición de Cuentas	\$ 1,680.00		
13	HOTELS, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de instalaciones para Rendición de Cuentas	\$ 1,833.63		
14	HOTELS, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de estacionamiento para asistentes Rendición	\$ 112.99		
15	CLEAN AIR, S.A. DE C.V.	Servicio de control de olores	\$ 131.50		
16	TECHNOLOGY GROUP, S.A. DE C.V.	Servicio de impresión y distribución de tarjetas Rendición	\$ 172.48		
17	CENTRO DELLANTAS LA CENTROAMERICANA	Compra de llantas para vehículo institucional	\$ 438.11		Bienes y Servicios
18	TECNOLOGIA Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	Compra de loner y llantas para uso institucional	\$ 760.99		
19	LIBRERÍA Y PAPELERIA NUEVO SIGLO	Compra de papelería y útiles para uso institucional	\$ 516.03		
20	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 67.66		
21	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 33.63		
22	IMPREMARK, S.A. DE C.V.	Compra de artículos para evento Día No Violencia contra la Mujer	\$ 161.06		
23	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 15.92		
24	ELECTRIFICACIONES Y SERVICIOS GENERALES	Mantenimiento aires acondicionados	\$ 55.00		
25	ELECTRIFICACIONES Y SERVICIOS GENERALES	Mantenimiento aires acondicionados	\$ 247.79		
26	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 31.84		
27	NEXT GENESIS TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	Compra de licencias antivirus	\$ 840.00		
28	MURCIA & MURCIA, S.A. DE C.V.	Servicio de auditoría externa	\$ 2,108.67		
29	CALTEC, S.A. DE C.V.	Compra de archivo metálico tipo robot	\$ 114.68		
30	TALLER IDEEA, S.A. DE C.V.	Mantenimiento de vehículo institucional	\$ 770.35		
31	SERVICIOS DE DOCUMENTOS, S.A. DE C.V.	Servicio de almacenaje de información	\$ 27.00		
32	COMUNICACIONES BWEL SALVADOR, S.A.	Servicio de internet institucional	\$ 844.74		



**CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

33	ELECTRIFICACIONES Y SERVICIOS GENERALES	Mantenimiento aires acondicionados	\$	317.80	
34	CRISTINA ELIZABETH CRUZ DE ROMERO	Compra de sillones gerenciales	\$	401.42	
35	U TRAVEL SERVICE, S.A. DE C.V.	Compra de boletos aéreos	\$	624.75	
36	CLEANAIR, S.A. DE C.V.	Servicio de control de olores	\$	131.50	
37	CORFSA, S.A. DE C.V.	Limpieza de ventanales en fachada CNE	\$	842.48	
38	TAS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de monitoreo de alarma	\$	22.60	
39	TAS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de monitoreo de alarma	\$	22.60	
40	TAS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de monitoreo de alarma	\$	22.60	
41	TAS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de monitoreo de alarma	\$	96.05	
42	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de multifuncional	\$	106.55	
43	ESI, S.A. DE C.V.	Remodelación y muebles para el área de vigilancia	\$	1,815.27	
44	SIMEDIS, S.A. DE C.V.	Compra de materiales para uso institucional	\$	279.31	
45	ICI, S.A. DE C.V.	Compra de materiales para uso institucional	\$	341.20	
46	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	57.71	
47	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	39.80	
48	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	89.55	
49	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	91.54	
50	CARLOS AMALRY TEJADA	Desarrollo de sistema de activo fijo	\$	855.00	
51	CARLOS AMALRY TEJADA	Desarrollo de sistema de activo fijo	\$	3,847.50	
52	MELESA DINDRAH BARRERA FLORES	Póliza 202018	\$	1,439.89	
53	CORPORACION POLARIS, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de edificio	\$	6,720.00	
54	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía	\$	110.43	
55	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía	\$	458.94	
56	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Renta por aplicación (Adquisición de Bienes y Servicios)	\$	623.50	
		TOTAL		\$	67,916.31

Bienes y Servicios

b) NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

Nota 12. Gastos de Gestión

Comprende los gastos de gestión Institucionales al cierre del mes de diciembre 2018, los cuales se detallan a continuación:

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Concepto	2018		Total General	2017		Total General
	CNE	Proyectos		CNE	Proyectos	
Gastos de Inversiones Públicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos en Personal	\$ 1,087,335.16	\$ -	\$ 1,087,335.16	\$ 1,066,370.70	\$ -	\$ 1,066,370.70
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$ 235,198.44	\$ -	\$ 235,198.44	\$ 232,393.92	\$ -	\$ 232,393.92
Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 6,734.33	\$ -	\$ 6,734.33	\$ 4,590.17	\$ -	\$ 4,590.17
Gastos Financieros y Otros	\$ 221.94	\$ -	\$ 221.94	\$ 484.79	\$ -	\$ 484.79
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$ 131,343.12	\$ -	\$ 131,343.12	\$ 139,266.07	\$ -	\$ 139,266.07
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	\$ 119.54	\$ -	\$ 119.54	\$ 96.98	\$ -	\$ 96.98
Total Gastos de Gestión	\$ 1,460,952.53	\$ -	\$ 1,460,952.53	\$ 1,443,202.63	\$ -	\$ 1,443,202.63

Seguidamente se desglosa cada una de las cuentas detalladas en el cuadro anterior:

• **Gastos de Inversiones Públicas**

Esta cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018.

• **Gastos en Personal**

En esta cuenta se consideran todos los gastos en concepto de pago de remuneraciones al personal permanente, vacaciones, aguinaldos e indemnización, como también en este rubro se consideran los aportes patronales; que la Institución realiza al sistema de seguridad social por todos los empleados, ya sean Instituciones públicas o privadas.

La composición del gasto es la siguiente:

Destino	Ejercicio 2018		Total General 2018	2017
	Permanente	Eventual		
Sueldos	\$ 128,356.09	\$ 734,800.90	\$ 863,156.99	\$ 858,233.43
Aguinaldos	\$ 12,511.11	\$ 64,457.34	\$ 76,968.45	\$ 73,442.00
Beneficios Adicionales	\$ 7,311.11	\$ 43,334.35	\$ 50,645.46	\$ 51,414.75
Contribución Patronal (Públicas)	\$ 4,275.00	\$ 27,512.03	\$ 31,787.03	\$ 31,206.94
Contribución Patronal (Privada)	\$ 10,482.41	\$ 46,628.79	\$ 57,111.20	\$ 48,431.68
Indemnizaciones	\$ 2,575.89	\$ 5,090.14	\$ 7,666.03	\$ 3,641.90
Total	\$ 165,511.61	\$ 921,823.55	\$ 1,087,335.16	\$ 1,066,370.70

Nota: a partir del ejercicio fiscal 2013 la institución tiene dos formas de contratación al personal: Ley de Salarios y contratos

• **Gastos en Bienes de Consumo y Servicios**

En este rubro se detalla las adquisiciones de bienes y servicios, que ayudaron a darle cumplimiento a los objetivos Institucionales:

Gasto	2018		2017	
	Monto	%	Monto	%
Bienes	\$ 27,930.83	11.88%	\$ 27,488.84	11.83%
Servicios	\$ 207,267.61	88.12%	\$ 204,905.08	88.17%
Total	\$ 235,198.44	100%	\$ 232,393.92	100%

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

• Gastos en Bienes Capitalizables

En esta cuenta se incluye todos los gastos por la adquisición de equipo y mobiliarios para uso del personal de la Institución, cuyo valor de compra es menor de \$600.00, en concordancia con la normativa contable vigente, que ascendieron para el ejercicio informado por \$ 6,734.33

Gasto	2018	2017
Maquinaria y Equipos	\$ 1,748.70	\$ 489.00
Mobiliarios	\$ 2,383.42	\$ 1,669.78
Equipos Informáticos	\$ -	\$ 1,112.43
Bienes Muebles Diversos	\$ -	\$ 428.96
Activos Intangibles	\$ 2,602.21	\$ 890.00
Total General	\$ 6,734.33	\$ 4,590.17

Seguidamente se presenta el detalle de todos los bienes capitalizables adquiridos en el 2018:

Específico	Descripción del Bien	Fecha Compra	Marca	Modelo	Precio de Compra
61101	Sillón ejecutivo con apoya brazos	16/02/2018	S/m	S/m	\$ 149.90
61101	Silla ejecutiva con brazos	22/02/2018	Milano	S/m	\$ 127.46
61101	Silla ejecutiva con brazos	22/02/2018	Milano	S/m	\$ 127.46
61101	Silla ejecutiva con brazos	22/02/2018	S/m	S/m	\$ 127.00
61101	Muebles de madera (2)	03/05/2018	S/m	S/m	\$ 498.50
61101	Cortinas Rollux	08/08/2018	S/m	S/m	\$ 202.40
61101	Mueble de madera	01/10/2018	S/m	S/m	\$ 440.00
61101	Archivador metálico tipo robot	03/12/2018	S/M	S/M	\$ 115.70
61101	Sillón gerencial de cuero	05/12/2018	S/m	S/m	\$ 135.00
61101	Sillón gerencial de cuero	05/12/2018	S/m	S/m	\$ 135.00
61101	Sillón gerencial de cuero	05/12/2018	S/m	S/m	\$ 135.00
61101	Mesa desmontable	12/12/2018	S/m	S/m	\$ 60.00
61101	Mesa de madera	12/12/2018	S/m	S/m	\$ 130.00
61102	Teléfono	26/02/2018	MITEL	IP5312	\$ 158.49
61102	Teléfono	26/02/2018	MITEL	IP5312	\$ 158.48
61102	Lector de huella dactilar	16-mar.-2018	ZK TECO	UA300	\$ 419.23
61102	Etiquetadora	03/04/2018	BROTHER	PT-0210	\$ 122.50
61102	Termómetro digital	13/12/2018	FLUKE	TEMP 51	\$ 320.00
61102	Termocupla tipo K p/liquidos	13/12/2018	FLUKE	Temp80PK-22	\$ 130.00

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

61102	Termocupla tipo K p/aire o gases	13/12/2018	FLUKE	Temp80PK-24	\$ 115.00
61102	Higrometro F TEM/HYGRO	13/12/2018	HIGRO	971	\$ 265.00
61102	Medidor de energia residencial	13/12/2018	S/m	S/m	\$ 60.00
61403	Certificado Digital	12-mar.-2018	S/m	S/m	\$ 350.00
61403	Certificado Digital	12-mar.-2018	S/m	S/m	\$ 350.00
61403	Certificado Digital	12-mar.-2018	S/m	S/m	\$ 350.00
61403	Certificado Digital	12-mar.-2018	S/m	S/m	\$ 350.00
61403	LICENCIA MICROSOFT OFFICE STD	18-jun.-2018	OFFICE STD	S/m	\$ 354.71
61403	Licencia Corporativa antivirus (50 equipos)	3-dic.-2018	ANTIVIRUS	S/m	\$ 847.50
TOTAL					\$ 6,734.33

• Gastos Financieros y Otros

El saldo en este rubro de gastos ascendió por **\$ 221.94**, en concepto de gastos por comisiones bancarias por transferencias realizadas fuera del territorial nacional y refrendas de tarjetas de circulación de los vehículos institucionales.

Gasto	2018	2017
Primas y Gastos de Seguros de Personas	\$ -	\$ 319.35
Primas y Gastos de Seguros de Bienes	\$ -	\$ -
Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 106.50	\$ 50.00
Impuestos, Tasas y Derechos	\$ 115.44	\$ 115.44
Total General	\$ 221.94	\$ 484.79

• Costos de Ventas y Cargos Calculados

En esta cuenta se registra todos los gastos por la aplicación de la depreciación del equipo y mobiliario institucional, al igual que la amortización de las inversiones intangibles correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2018 que asciende a **\$ 131,343.12**.

Concepto	2018	2017
Costo de Venta de Bienes de Uso	\$ -	\$ -
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	\$ 6,505.02	\$ -
Amortización de Inversiones Intangibles	\$ 86,571.66	\$ 92,212.38
Amortización de Inversiones Intangibles (seguros)	\$ -	\$ -
Depreciación de Bienes de Uso	\$ 38,266.44	\$ 47,053.69
Total General	\$ 131,343.12	\$ 139,266.07

- Gastos de Actualizaciones y Ajustes

En esta cuenta se registra los ajustes realizados a ejercicios anteriores y que durante el ejercicio fiscal 2018 asciende a \$ 119.54.

Nota 13. Ingresos de Gestión

Esta cuenta comprende los ingresos de Gestión (corresponde a la subvención recibida por gobierno central, a través de los requerimientos de fondos; como también donaciones para la ejecución del proyecto BID/BH y que fueron percibidos durante el periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, comprende las siguientes cuentas:

Concepto	2018	2017
Ingresos Financieros y Otros (2013)	\$ 1,836.72	\$ 1,836.72
Transferencias Corrientes del Sector Público	\$ 1,435,683.08	\$ 1,411,305.41
Transferencias Corrientes del Sector Externo (2013)	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$ -	\$ -
Total Ingresos de Gestión	\$ 1,507,519.80	\$ 1,483,142.13

- Los Ingresos Financieros y Transferencias Corrientes del Sector Externo que se observan en el cuadro anterior y que ascienden a un total de \$ 71,836.72 fueron recibidas en el año y que a la fecha se reflejan en la cuenta de bancos.

C) NOTAS AL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- I. La Gestión Presupuestaria del año 2018 del Consejo se desarrolla bajo el presupuesto: a) Recursos de Carácter Especial, el cual fue aprobado Mediante Decreto Legislativo No.878, Publicado en el Diario Oficial No. 9, Tomo No. 418, en el que se aprobó LA LEY DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2018, en el cual al Consejo Nacional de Energía le fue aprobado con un presupuesto por la cantidad de \$ 1,471,376.00, dentro de la unidad presupuestaria “01-Política Energética Nacional” y Línea de Trabajo “01-Elaboración de Estratégias y Política Energética.
- II. Para el caso de la ejecución del proyecto se ejecuta a través de Recursos de Carácter Extraordinario Institucional, provenientes de donaciones por organismos internacionales, quien establece todas las reglas de su ejecución de acuerdo a los convenios firmados de ambas partes.

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Seguidamente se presenta un resumen gráficamente de cómo se comportó el presupuesto institucional durante el ejercicio 2018:



Nota 14. Presupuesto de Ingresos

Concepto	2018	%	2017	%
Ramo Economía	\$ 1,435,683.08	95%	\$ 1,411,305.41	95%
Proyecto BID-BH (2013)	\$ 70,000.00		\$ 70,000.00	
Total Ingresos de Gestión	\$ 1,505,683.08	95%	\$ 1,481,305.41	95%

Cabe mencionar, con relación al cuadro anterior que los \$70,000.00 que se reflejan corresponden a Proyecto que transfirió el MINEC a este Consejo en mayo 2013 y que se refleja en la cuenta de bancos.

En el cuadro que se detalla a continuación se refleja el total por cada recurso comparado con el ejercicio anterior:

Concepto	2018	2017
Fondo General	\$ 1,435,683.08	\$ 1,411,305.41
(-) Reintegro de fondos	-\$ 222.99	-\$ 0.59
Total Fondo General	\$ 1,435,460.09	\$ 1,411,304.82
Donaciones	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00
Total	\$ 1,505,460.09	\$ 1,481,304.82

Nota 15. Presupuesto de Egresos

Rubro	Concepto	2018		Total	2017		Total
		CNE	PROYECTOS	General	CNE	PROYECTOS	General
51	Remuneraciones	\$ 1,087,335.16	\$ -	\$ 1,087,335.16	\$ 1,066,370.70	\$ -	\$ 1,066,370.70
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 234,118.29	\$ -	\$ 234,118.29	\$ 232,245.74	\$ -	\$ 232,245.74
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 46,983.74	\$ -	\$ 46,983.74	\$ 49,371.51	\$ -	\$ 49,371.51
61	Inversiones en Activo Fijos	\$ 67,245.89	\$ -	\$ 67,245.89	\$ 63,317.46	\$ -	\$ 63,317.46
Total Gastos de Gestión		\$ 1,435,683.08	\$ -	\$ 1,435,683.08	\$ 1,411,305.41	\$ -	\$ 1,411,305.41

En el cuadro anterior se puede observar claramente el gasto efectuado por específico a nivel de CNE, ya que el proyecto que se ejecuta no presentó movimiento durante el año 2018.

D) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

Nota 16. Presupuesto de Ingresos

El estado de Flujo de Fondos presenta una comparación entre los años 2018 y 2017 de enero a diciembre y que representa los movimientos de carácter monetario que influyen en la composición de las disponibilidades Institucionales entre los dos periodos.

La composición y variación de las disponibilidades iniciales y finales se resume en el cuadro siguiente:

Disponibilidad	2018			2017		
	Inicial	Variación	Final	Inicial	Variación	Final
Caja General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bancos Comerciales	\$ 13,035.08	\$ (13,012.30)	\$ 22.78	\$ 676.63	\$ 12,358.45	\$ 13,035.08
Bancos Comerciales Fondos Restringidos	\$ 71,836.72	\$ -	\$ 71,836.72	\$ 82,341.72	\$ (10,505.00)	\$ 71,836.72
Fondos Depósitos en Tesoro Público	\$ 1,779.32	\$ 4,558.32	\$ 6,337.64	\$ 1,339.32	\$ 440.00	\$ 1,779.32
Total	\$ 86,651.12	\$ (8,453.98)	\$ 78,197.14	\$ 84,357.67	\$ 2,293.45	\$ 86,651.12

Nota 17. Fuentes

Fuentes Operacionales: Son recursos monetarios que el Consejo obtuvo durante el ejercicio 2018, por el valor de \$1,408,707.89, en concepto de subvención en efectivo de la Unidad Primaria (Ministerio de Economía) y donación recibida para ejecutar Proyecto BID/BH

Fuentes No Operacionales: que corresponde a fondos recibidos en concepto de depósitos ajenos en custodia, es decir fondos retenidos por garantía de fiel cumplimiento a contratos por servicios y ascendió a \$38,694.24

Conceptos	2018			2017		
	CNE	Proyectos	Total Gral.	CNE	Proyectos	Total Gral.
Fuentes Operacionales						
Fuentes Operacionales	\$ 1,408,707.89		\$ 1,408,707.89	\$ 1,434,068.35	\$ 120.14	\$ 1,434,178.49
Fuentes No Operacionales	\$ 38,694.24		\$ 38,694.24	\$ 2,480.38	\$ -	\$ 2,480.38
Sub-Total	\$ 1,447,402.13	\$ -	\$ 1,447,402.13	\$ 1,436,538.73	\$ 120.14	\$ 1,436,658.87



CONSEJO
NACIONAL
DE ENERGÍA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EN DOLARES)

RECURSOS	Corriente		Anterior		OBLIGACIONES	Corriente		Anterior	
	\$		\$			\$		\$	
Fondos	\$	10,888.81	\$	81,787.34	Deuda Corriente	\$	81,916.40	\$	8,904.83
Disponibilidades	\$	38,808.81	\$	78,197.14	Depositos de Terceros	\$	6,968.38	\$	6,803.83
Anticipos de Fideicomiso	\$	3,000.00	\$	3,000.00	Acreedores Monetarios	\$	81,972.11	\$	-
Inversiones Financieras	\$	112,800.74	\$	112,448.48	Financiamiento de Terceros	\$	0.10	\$	87,916.31
Inversiones en Préstamos, Letras Plaza	\$	-	\$	-	Acreedores Monetarios por Pagar	\$	0.10	\$	47,916.31
Deudores Financieros	\$	61,860.50	\$	60,450.72					
Gastos Pagaros por Anticipado	\$	46,000.34	\$	46,761.80					
Derechos de Propiedad Intelectual	\$	803,637.41	\$	102,329.91					
Mantenimiento y Reparación Pagaros x Anticipos	\$	-	\$	-					
(-) Amortización Acumulada	\$	(800,426.87)	\$	(800,523.04)					
					SUB-TOTAL	\$	88,976.59	\$	24,823.14
Inversiones en Bienes de Uso Público	\$	4,501.38	\$	4,501.38	Financiamiento Propio	\$	104,816.12	\$	226,044.37
Costos Ineficaces	\$	4,501.38	\$	4,501.38	Patrimonio Inversiones Desembolsadas	\$	105,704.47	\$	105,704.47
Inversiones en Bienes de Uso	\$	114,413.22	\$	144,216.20	Derechos y Legados Bienes Corporales	\$	130,830.26	\$	130,830.25
Bienes Organizables	\$	447,509.33	\$	455,546.05	Resultados Ejercicio Anteriores	\$	(25,714.08)	\$	(70,446.10)
(-) Depreciación Acumulada	\$	(323,144.17)	\$	(311,209.60)					
Inversiones en Proyectos y Programas	\$	-	\$	-	Resultado del Ejercicio Corriente	\$	-	\$	-
Inversiones en Bienes de Uso Público	\$	-	\$	-					
Otros servicios y asentamientos	\$	-	\$	-	Resultado del Ejercicio	\$	48,670.47	\$	48,547.37
Servicios Técnicos y Profesionales	\$	-	\$	-					
Costos Acumulados de la Inversión	\$	-	\$	-					
Asentamientos Acumulados	\$	-	\$	-					
Depreciación Acumulada	\$	-	\$	-					
(-) Aplicación Inversiones Públicas	\$	-	\$	-					
TOTAL DE RECURSOS	\$	378,814.12	\$	347,481.88	TOTAL OBLIGACIONES	\$	378,814.12	\$	347,481.88

Licda. [Firma] 
Directora de Finanzas y Administración

Licda. [Firma] 
Jefe de Contabilidad





CONSEJO
NACIONAL
DE ENERGÍA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO INSTITUCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EN DÓLARES)

GASTOS DE GESTIÓN ¹³		Corriente	Capital	INGRESOS DE GESTIÓN ¹⁴		Corriente	Capital		
Gastos de Inversiones Físicas	\$	-	\$	-	Ingresos Financieros y Otros	\$	1,838.72	\$	1,838.72
Gastos Predefinidos	\$	-	\$	-	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	\$	1,552,463.06	\$	1,552,463.06
Gastos en Personal	\$	1,119,932.20	\$	1,097,336.96	Ingresos por Actividades y Ajustes	\$	-	\$	-
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$	202,458.44	\$	235,108.44					
Gastos en Bienes Capitulables	\$	3,186.80	\$	6,734.20					
Gastos Financieros y Otros	\$	205.44	\$	221.04					
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$	132,484.26	\$	131,343.32					
Gastos de Actividades y Ajustes	\$	-	\$	119.54					
SUB-TOTAL	\$	1,514,279.76	\$	1,480,942.53	SUB-TOTAL	\$	1,554,301.78	\$	1,554,301.78
Resultado del Ejercicio (Superávit)	\$	46,010.42	\$	46,967.27	Resultado del Ejercicio (Déficit)	\$	-	\$	-
TOTAL GASTOS DE GESTIÓN	\$	1,514,279.76	\$	1,507,919.80	TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	\$	1,554,301.78	\$	1,554,301.78

Linda [Redacted]
Directora de Finanzas y Administración



[Redacted Signature]
Jefe de Contabilidad





CONSEJO
NACIONAL
DE ENERGÍA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS INSTITUCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EN DOLARES)

ESTRUCTURA	CORRIENTE	ANTERIOR
DISPONIBILIDAD INICIALES	\$ 78,197.14	\$ 86,651.12
SALDO INICIAL	\$ 78,197.14	\$ 86,651.12
RESULTADO OPERACIONAL NETO	\$ 21,266.75	\$ (13,663.87)
FUENTES OPERACIONALES	\$ 1,498,729.59	\$ 1,408,707.89
(Menos)		
USOS OPERACIONALES	\$ 1,477,368.84	\$ 1,421,750.70
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	\$ (671.68)	\$ 4,548.89
FUENTES NO OPERACIONALES	\$ 9,358.17	\$ 38,694.24
(Menos)		
USOS NO OPERACIONALES	\$ 10,029.25	\$ 34,145.35
DISPONIBILIDADES FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 88,886.81	\$ 78,197.14

Lloda
Directora de Finanzas y Administración



Lloda
Jefe de Contabilidad



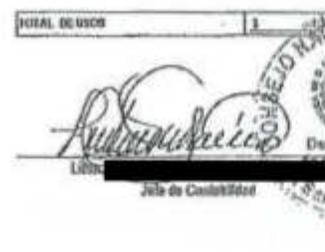


CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
VARIACIÓN EN LA COMPOSICIÓN DEL FLUJO DE FONDOS INSTITUCIONAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EN DÓLARES)

PUERTOS	COMBENTE	ANterior	PUERTOS	COMBENTE	ANterior
DESAGUAGALIA	\$ 1,414,729.99	\$ 1,404,707.49	DESAGUAGALIA	\$ 1,471,144.04	\$ 1,421,718.76
Ingeniería y Obras	\$ -	\$ -	Desagües	\$ 1,011,583.27	\$ 1,061,713.64
Transferencias Corrientes Rodóles	\$ 1,411,300.10	\$ 1,307,233.50	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 226,802.52	\$ 190,583.53
Operación de Instalaciones Eléctricas	\$ -	\$ -	Gastos Financieros y Otros	\$ 48,307.20	\$ 46,583.74
Operaciones de Ejercidos Anteriores	\$ 87,421.40	\$ 41,941.63	Inversiones en Activos Fijos	\$ 94,777.56	\$ 60,470.47
			Operaciones de Ejercidos Anteriores	\$ 60,877.89	\$ 63,843.98
RESERVA	\$ 5,205.17	\$ 24,894.24	RESERVA	\$ 16,628.25	\$ 24,145.25
Depósitos Ajenos	\$ 7,385.65	\$ 26,758.63	Depósitos Ajenos	\$ 7,702.22	\$ 22,250.25
Depósitos Balances Fiscales	\$ -	\$ -	Depósitos Balances Fiscales	\$ -	\$ -
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	\$ 1,819.52	\$ 1,892.61	Anticipo de Impuesto Retenido IVA	\$ 2,778.53	\$ 1,812.64
DEMANDA EN LA CLASIFICACIÓN	\$ -	\$ 4,433.88	AUMENTO NETO DE RESPONSABILIDADES	\$ 24,491.47	
TOTAL DE FUENTES	\$ 1,419,935.16	\$ 1,429,601.11	TOTAL DE USOS	\$ 1,419,935.16	\$ 1,429,601.11


 Lido: [Redacted]
 Director de Finanzas y Administración


 Lido: [Redacted]
 Jefe de Contabilidad



CONSEJO
NACIONAL
DE ENERGÍA

MINISTERIO DE ECONOMÍA
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIO DEL CNE
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(EN DOLARES)

INDICADOR	PRESUP.	%	EJECUCION	%	INGRESOS	PRESUP.	%	EJECUCION	%
CONSUMOS					CORRIENTES Y DE CAPITAL				
Transferencias Corrientes	\$ 1,496,646.00	100%	\$ 1,492,463.00	99%	Rentaciones	\$ 1,122,008.00	74.97%	\$ 1,110,912.20	74.03%
					Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$ 201,158.00	17.77%	\$ 203,572.84	17.91%
					Gastos Financieros y Otros	\$ 49,379.24	3.20%	\$ 40,114.78	3.28%
					Inversiones en Activos Fijos	\$ 89,100.00	4.62%	\$ 59,055.24	4.00%
SUB-TOTAL	\$ 1,496,646.00	100%	\$ 1,492,463.00	99%	SUB-TOTAL	\$ 1,496,646.00	100%	\$ 1,492,463.00	99%
Superal Presupuestado	\$ -		\$ 4,187.94	0%	Superal Presupuestado	\$ -		\$ 4,187.94	0%
TOTAL DE INGRESOS	\$ 1,496,646.00	100%	\$ 1,496,646.00	100%	TOTAL DE EGRESOS	\$ 1,496,646.00	100%	\$ 1,496,646.00	100%

Licda

Directora de Finanzas y Administración



Licda

Jefa de Contabilidad





CONSEJO
NACIONAL
DE ENERGÍA

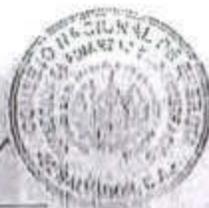
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS INSTITUCIONALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

F.

Licda. [Redacted]

Directora de Finanzas y Administración



F.

Licda. [Redacted]

Jefe de Contabilidad





NOTAS EXPLICATIVAS

Nota 1. Antecedentes

Que mediante Decreto Legislativo No. 404 de fecha 30 de agosto de 2007, publicado en el Diario Oficial No. 181, Tomo 377, del 01 de octubre del mismo año, se emitió la **Ley de Creación del Consejo Nacional de Energía**, que será una Institución adscrita al Ministerio de Economía, de Derecho Público, sin fines de lucro, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía administrativa, presupuestaria y técnica para el ejercicio de las atribuciones y deberes que se estipulan en la presente Ley y será la autoridad que determinará la política energética nacional; pero fue hasta el 01 de agosto de 2009 que comienza sus operaciones.

Según Ley la finalidad de creación del Consejo, es el establecimiento de políticas estratégicas que promuevan el desarrollo eficiente del sector energético, garantizando a los ciudadanos la prestación de servicios esenciales a la comunidad, así como, incentivar el buen uso y consumo racional de las fuentes energéticas.

Nota 2. Políticas Contables

- Los Estados Financieros del Consejo Nacional de Energía han sido preparados con base a la Ley Orgánica de Administración Financiera Integrada del Estado, su Reglamento, el Manual Técnico del Sistema SAFI y demás normativa emitida por el SAFI y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda.
- El período cubierto por los Estados Financieros informado comprenden del 1o. enero al 31 diciembre de 2019, los cuales reflejan a esa fecha el resultado de la gestión presupuestaria y la situación económica-financiera de la Institución.
- Todas las erogaciones contables institucionales se registran de acuerdo al principio del devengado, en el cual todos los hechos económicos se contabilizan en el momento que se generen independientemente de la percepción o pago.
- Todos los registros contables institucionales están expresados en moneda de curso legal.
- Todas las compras, donaciones o transferencias de bienes intangibles se registrarán en la contabilidad como tal en los casos siguientes: que su precio sea mayor o igual de \$600.00; no se calcula valor residual, se utiliza el método de línea recta y el período de amortización será durante el o los períodos que se estime conveniente y en base a opinión de la Dirección de Gestión de Información Energética.
- Todas las compras, donaciones o transferencias de papelería y materiales de oficina; se registrarán en la contabilidad siempre y cuando sean destinadas para formar stock, se utiliza el método de inventario permanente o perpetuo y el método de costeo de inventario es el PEPS (primeras entradas, primeras salidas) y el descargo se hará mensualmente y trimestralmente se levantará un inventario físico de existencias institucionales.
- Todas las compras, donaciones o transferencias de bienes de uso se registrarán en la contabilidad como tal en los casos siguientes: que su precio sea mayor o igual de \$600.00; se le aplica un valor residual del 10%, la vida útil para equipo de transporte son 10 años y para el resto de bienes muebles 5 años; se utiliza el método de línea recta y el período de depreciación 10 y 5 años o en ocasiones se basará en la opinión de la Sub-Dirección de Sistemas y Tecnología.
- Todos los ingresos que obtiene la institución son a través de Transferencias Corrientes recibidas por el Ministerio de Economía por ser subvencionada.



a) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

FONDOS

Nota 3. Caja y Bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal (dólares) y asciende a \$ 101,886.81.

El rubro de disponibilidades se integra de la siguiente manera:

Cuenta	2019	2018
Caja Chica	\$ -	\$ -
Bancos Comerciales	\$ 20,563.37	\$ 22.78
Bancos Comerciales Fondos Restringidos	\$ 71,836.72	\$ 71,836.72
Fondos Depósitos en Tesoro Público	\$ 6,486.72	\$ 6,337.64
Anticipo de Fondos	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
TOTAL	\$ 101,886.81	\$ 81,197.14

Nota: el saldo que refleja la cuenta Fondos Depósitos en Tesoro Público, corresponde a los fondos enviados a la Dirección General de Tesorería para ser custodiados por ser retenciones de embargos judiciales a empleados durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el cuadro siguiente se reflejan los saldos bancarios al 31/12/2019 para cada cuenta institucional:

Banco	Nombre	No. Cuenta	Tipo Cuenta	Monto
Bancos Comerciales				
Agrícola	Bienes y Servicios	590-056953-8	Corriente	\$ 6,618.01
Agrícola	Remuneraciones	590-066952-7	Corriente	\$ 13,945.36
Agrícola	Subsidiaria	590-056951-6	Corriente	\$ -
Agrícola	Embargos Judiciales	590-058080-3	Corriente	\$ -
Sub-total				\$ 20,563.37
Bancos Comerciales Fondos Restringidos				
Hipotecario	Proyecto BID	008-0000024-0	Corriente	\$ 71,836.72
Sub-total				\$ 71,836.72
Total Gral.				\$ 92,400.09

En el siguiente cuadro se refleja la relación de los saldos de la cuenta acreedores monetarios al cierre al 31/12/2019 contra los saldos bancarios por cada cuenta:



CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Banco	Nombre	No. Cuenta	T. Cuenta	Saldo Bancarios	Obligaciones Pendientes	Saldo
Bancos Comerciales						
Agrícola	Bienes y Servicios	590-056953-8	Corriente	\$ 6,618.01	\$ 43,623.18	\$ (37,005.17)
Agrícola	Remuneraciones	590-056952-7	Corriente	\$ 13,945.36	\$ 38,348.93	\$ (24,403.57)
Agrícola	Subsidiaria	590-056951-6	Corriente	\$ -	\$ -	\$ -
Agrícola	Embargos Judiciales	590-058080-3	Corriente	\$ -	\$ -	\$ -
Total				\$ 20,563.37	\$ 81,972.11	\$ (61,408.74)

Nota: El saldo negativo que refleja el cuadro antes descrito, se debe a que al cierre del mes de diciembre 2019 se encontraban requerimientos de fondos pendientes de percibir por parte del Gobierno Central a través del Ministerio de Economía, renta pendiente por aplicar (Salarios) y embargo judicial, seguidamente se detalla de cómo se conforma el detalle para cancelar pagos pendientes:

Saldo en Bancos	\$ 20,563.37
Fondos Pendiente por Percibir (MINEC)	\$ 36,732.45
Embargos Judiciales por Aplicar	\$ 1,038.22
Renta Pendiente por aplicar	\$ 23,638.07
Total	\$ 81,972.11

Con el desglose que se presentó anteriormente se puede constatar que con los fondos que se encuentran pendientes por percibir y por aplicación se hará frente a todas las obligaciones pendientes por pagar al cierre del ejercicio fiscal 2019.

Seguidamente se presenta el detalle de todas las obligaciones pendiente por responder al 31/12/2019:



CONSEJO
NACIONAL
DE ENERGÍA

CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

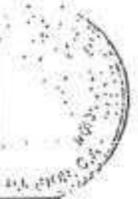
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
2019-4119-4-01-01-21-1
ACREEDORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EN DÓLARES NORTEAMERICANOS)

No.	PROVEEDOR	BEN O SERVICIO	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL	CUENTA BANCARIA
				\$ 28,348.93	
1	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Planilla por aprobación (cuentas)	\$ 23,365.30		
2	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Retención Entrega Judicial	\$ 1,028.32		
3	DIRECCION GENERAL DE TECNOLOGIA	Fondos pensionales de reintegro a la DGT	\$ 0.69		Remuneraciones
4	ENFA	Planilla provisional mes de diciembre 2019	\$ 66.00		
8	ISSS	Planilla provisional mes de diciembre 2019	\$ 3,091.31		
6	APP CREER, S.A.	Planilla provisional mes de diciembre 2019	\$ 3,111.02		
7	APP CONRA, S.A.	Planilla provisional mes de diciembre 2019	\$ 6,876.87		
				\$ 43,823.18	
1	OSCAR ARMANDO LINO HERRANDEZ	Compra de tone banner full color	\$ 187.33		
2	AMBIDISEMOCULAR, S.A. DE C.V.	Suministro e instalación de vidrio policado	\$ 401.32		
3	TOUR BUS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de transporte Ejecutivo COMER	\$ 138.76		
4	TOUR BUS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de transporte de personal a ASIA	\$ 95.10		
5	INELMAX, S.A. DE C.V.	Compra de laptop Thinkpad	\$ 2,874.72		
6	TECNICAS CLIMATICAS, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento de aire acondicionado	\$ 100.00		
7	UTRAVEL SERVICE, S.A. DE C.V.	Compra de boletos aéreos	\$ 1,222.14		
8	UREA ESECUTIVA, S.A. DE C.V.	Servicio de transporte de personal	\$ 892.00		
9	COMPAÑIA EL TRIUNFO, S.A. DE C.V.	Compra de cubetas de platica	\$ 213.80		
19	ELI S.A. DE C.V.	Compra de materiales para uso institucional	\$ 100.88		
11	ROOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de multifuncional	\$ 122.41		
12	ROOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de multifuncional	\$ 37.90		
13	ROOH EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de multifuncional	\$ 37.90		
14	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 45.77		
15	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 21.59		
16	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 37.81		
17	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 63.73		
18	ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.	Inclusión de personal en seguros básicos	\$ 556.47		
10	ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.	Inclusión de personal en seguros básicos	\$ 266.73		
20	ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.	Inclusión de personal en seguros básicos	\$ 24.38		
21	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía institucional	\$ 112.50		
22	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía institucional	\$ 822.45		
23	GRUPO Q EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento de vehículo institucional	\$ 781.08		
24	IFWS, S.A. DE C.V.	Servicio de redundancia de sitios web	\$ 1,923.02		
25	GABRIELA BEATRIZ MEDRANO SALAMANCA	Servicio de elaboración de planos	\$ 2,000.00		
26	TALLER ODEA, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento de vehículo institucional	\$ 493.17		Bienes y Servicios





27	TAS EL SALVADOR, S.A. DE CV.	Servicio de monitoreo de alarma	\$	100.00		
28	TAS EL SALVADOR, S.A. DE CV.	Servicio de monitoreo de alarma	\$	80.40		
29	NET GAMES TECHNOLOGIES, S.A.	Compra de licencia software	\$	888.35		
30	NET GAMES TECHNOLOGIES, S.A.	Compra de licencia software	\$	1,119.84		
31	JORGE JACOBO PEÑA MARTINEZ	Válidos de transporte	\$	80.00		
32	JORGE JACOBO PEÑA MARTINEZ	Válidos de alimentación	\$	67.00		
33	AMBIENTE MODULAR, S.A. DE CV.	Servicio a instalación de celdas	\$	706.18		
34	TOURBUS EL SALVADOR, S.A. DE CV.	Servicio de transporte de empleados	\$	135.76		
35	ADGBSERVIOS, S.A. DE CV.	Servicio de vigilancia	\$	2,848.58		
36	MELISSA DINDRAH BARRERA FLORES	Fórmula 25/2019 FOMF	\$	1,493.36		
37	MELISSA DINDRAH BARRERA FLORES	Fórmula 26/2019 FOMF	\$	1,290.88		
38	MELISSA DINDRAH BARRERA FLORES	Fórmula 27/2019 FOMF	\$	148.87		
39	CORPORACION FUGERON SALAZAR, S.A.	Lámpara de ventilación	\$	942.48		
40	MIELMAX, S.A. DE CV.	Compra de proyector portátil y cables HDMI	\$	478.83		
41	ESTRA TEXCA, S.A. DE CV.	Servicio de capacitación de manejo de medios de comunicación	\$	2,974.45		
42	EMMANUEL, S.A. DE CV.	Servicio de calor de alarma	\$	105.84		
43	EMMANUEL, S.A. DE CV.	Servicio de calor de alarma	\$	105.84		
44	COMUNICACIONES EN EL SALVADOR, S.A.	Servicio de internet institucional	\$	780.39		
45	SERVICIOS DE DOCUMENTOS, S.A. DE CV.	Servicio de almacenamiento de información	\$	27.00		
46	ALL SOLUTIONS, S.A. DE CV.	Servicio de mantenimiento de aire acondicionado	\$	255.45		
47	ALL SOLUTIONS, S.A. DE CV.	Servicio de mantenimiento de aire acondicionado	\$	255.45		
48	BUSINESS CENTER, S.A. DE CV.	Compra de materiales para uso institucional	\$	872.90		
49	OSCAR RICOLANCO RAMON BARRERA	Válidos por transporte	\$	180.00		
50	OSCAR RICOLANCO RAMON BARRERA	Válidos por alimentación	\$	117.00		
51	ICJ, S.A. DE CV.	Compra de materiales para uso institucional	\$	1,040.91		
52	ROJAS MENDEZ Y COMPAÑIA	Servicio de auditoría externa	\$	2,937.68		
53	CORPORACION POLARIS, S.A. DE CV.	Arrendamiento de edificio	\$	8,720.80		
54	COMPAÑIA HOBIERA EL SALVADOR, S.A.	Servicio de alimentación	\$	3,041.54		
55	RICON EL SALVADOR, S.A. DE CV.	Servicio de arrendamiento de multifuncional	\$	37.80		
56	RICON EL SALVADOR, S.A. DE CV.	Servicio de arrendamiento de multifuncional	\$	122.41		
57	JACQUELINE YAMLETH MARTINEZ MONTE	Servicio de arrendamiento de pasaje	\$	227.27		
58	JACQUELINE YAMLETH MARTINEZ MONTE	Servicio de arrendamiento de pasaje	\$	227.27		
59	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	27.86		
60	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	88.95		
61	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	71.64		
62	MIBERIOS QUILIND, S.A. DE CV.	Compra de teléfonos de quioscos	\$	25.00		
63	MIBERIOS QUILIND, S.A. DE CV.	Compra de teléfonos de computadores de recepción	\$	40.00		
64	TELEFONIA MULTISERVICIOS, S.A. DE CV.	Servicio de telefonía	\$	627.90		
65	TELEFONIA MULTISERVICIOS, S.A. DE CV.	Servicio de telefonía	\$	77.99		
66	CARLOS ANTONIO CASTELLO GOMEZ	Pago de válidos de transporte	\$	20.00		
67	CARLOS ANTONIO CASTELLO GOMEZ	Pago de válidos de alimentación	\$	70.00		
68	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Pena por aplicación (Adjudicación de Bienes y Servicios)	\$	272.72		
TOTAL				\$	81,972.11	Bienes y Servicios





Nota 4. Deudores Financieros

Al 31 de diciembre del año 2019 la cuenta de Deudores Monetarios por Percibir refleja un saldo de **\$61,868.50**, que son los requerimientos de fondos pendientes por percibir a través del MINEC; para poder cubrir con las obligaciones adquiridas.

	2019	2018	
<u>Deudores Monetarios</u>			
Deudores Monetarios por Percibir (MINEC)	\$ 61,868.50	\$ 68,459.72	Fondos por subvención gobierno Central
Deudores Monetarios por Percibir (N onega)	\$ -	\$ -	
Deudores Monetarios por Percibir (PNUD)	\$ -	\$ -	
<u>Total General</u>	<u>\$ 61,868.50</u>	<u>\$ 68,459.72</u>	

Nota 5. Seguros Pagados por Anticipados

La cuenta Seguros Pagados por Anticipado, en la cual se registran las pólizas que el Consejo adquiere para el personal y bienes.

Seguidamente se desglosa de cómo está conformada dicha cuenta al 31/12/2019:

Seguros Pagados por Anticipado		\$ 48,909.34
Primas y Gastos de Seguros de Personas (CNE)	\$ 45,257.41	
Primas y Gastos de Seguros de Bienes (CNE)	\$ 3,651.93	
(-) Amortizaciones Acumuladas		\$ (28,530.46)
Amortizaciones Acumuladas (CNE)	\$ (28,530.46)	
Total General		<u>\$ 20,378.88</u>

Nota 6. Inversiones Intangibles

Al 31 de diciembre del año 2019 la institución mantiene como inversiones intangibles un monto neto de **\$103,537.81**, según el siguiente detalle:





Concepto	2019	2018
Derechos de Propiedad Intelectual		
Licencias Transferidas por MINEC		
Licencias Microsoft Server	\$ -	\$ 5,111.61
Sub-Total	\$ -	\$ 5,111.61
Licencias Adquiridas por CNE		
Licencias Modelo Optgen (Pendiente descarga en 2019)	\$ 8,898.75	\$ 8,898.75
Renov. Licencia OPTGEN	\$ 8,898.75	\$ 8,898.75
Renovación Licencia NCP	\$ 17,515.00	\$ 17,515.00
Licencias SDDP Renovación	\$ 21,187.50	\$ 21,187.50
Licencia Arc View	\$ -	\$ 2,005.75
Licencias Adobe	\$ 8,469.65	\$ 8,469.65
Renov. Licencia Firewall (Pendiente descarga en 2020)	\$ 1,987.90	\$ 1,987.90
Renov. Licencia Firewall	\$ 2,034.00	
Suscripción SOPHOS (Pendiente descarga en 2019)		\$ 3,074.87
Renov. Suscripción SOPHOS	\$ 1,273.62	\$ 2,939.13
Servidor de correos	\$ 1,746.00	\$ 2,550.00
Licencia Windows sever	\$ 3,390.00	\$ 3,390.00
Licencia ArcGIS	\$ 9,831.00	
Renovación Licencia Anivirus	\$ 876.00	
Licencia Adobe Creative Cloud	\$ 1,129.64	
Software Desarrollados por CNE		
Sistema de Eficiencia Energética	\$ 6,800.00	\$ 6,800.00
Sistema de Marcación	\$ 4,275.00	\$ 4,275.00
Sistema de Activo Fijo	\$ 5,225.00	\$ 5,225.00
Sub-Total	\$ 103,537.81	\$ 97,217.30
Total Inversiones Intangibles	\$ 103,537.81	\$ 102,328.91
(-) Amortización (licencias)	\$ 67,638.93	\$ 70,884.72
(-) Amortización (software)	\$ 3,765.53	\$ 1,351.06
Total General	\$ 32,233.35	\$ 30,093.13

Descargo de Licencias:

En el mes de junio 2019 se descargaron cinco licencias por encontrarse obsoletas, lo que ascendió a \$35,711.12, según disposición administrativa No.14, según detalle siguiente:

Código de Inventario	Descripción del Bien	Fecha de Compra	Marca	Modelo	Precio de Compra
4119-0403-01-0225	Renovación de Licencia de Servidor de Correo	19/01/2018	KERIO	CONNECT	\$2,550.00
4119-0403-01-0251	Renovación Licencia OPTGEN	20/06/2017	S/M	S/M	\$8,898.75
4119-0403-01-0155	Licencia SDDP Renovación	03/04/2018	S/M	S/M	\$21,187.50
4119-0403-01-0258	Web Application Firewall	23/06/2017	SOPHOS	S/M	\$3,074.87
TOTAL					\$35,711.12



Descargo de Licencias:

En el mes de noviembre 2019 se descargaron tres licencias por encontrarse obsoletas, lo que ascendió a \$10,056.49, según disposición administrativa No. 43, según detalle siguiente:

Código de Inventario	Descripción del Bien	Fecha de Compra	Marca	Modelo	Precio de Compra
4119-0403-01-003	Licencia Microsoft	09/12/2008	MICROSOFT	S/M	\$5,111.61
4119-0403-01-0077	Licencia ArcView	21/09/2010	ArcView	S/M	\$2,005.75
4119-0403-01-0258	Licencia SOPHOS	16/07/2018	SOPHOS	S/M	\$2,939.13
TOTAL					\$10,056.49

Adquisición de nuevas licencias

Y por otro lado se presenta un incremento debido a las nuevas compras de licencias que realizó el Consejo y que a continuación se detallan:

Código de Inventario	Descripción del Bien	Fecha de Compra	Marca	Estatuto	Precio de Compra
4119-0403-01-0228	Renov. Licencia Servidor de Correo	21/01/2019	KERIO	CNE	\$1,746.00
4119-0403-01-0155	Renov. Licencia SDDP	20/03/2019	SDDP	CNE	\$21,187.50
4119-0403-01-0273	Renov. Firewall	15/05/2019	FIREWALL	CNE	\$2,034.00
4119-0403-01-0274	Renov. Suscripción SOPHOS	12/06/2019	SOPHOS	CNE	\$1,273.62
4119-0403-01-0275	Renov. Licencia OPTGEN	01/07/2019	OTPGEN	CNE	\$8,898.75
4119-0403-01-0276	Licencia ArcGIS	15/10/2019	ArcGIS	CNE	\$9,831.00
4119-0403-01-0277	Renov. Licencia Antivirus	02/12/2019	KASPERSKY	CNE	\$876.00
4119-0403-01-0278	Licencia Adobe Creative Cloud	02/12/2019	ADOBE CLOUD	CNE	\$1,129.64
TOTAL					\$46,976.51



Nota 7. Existencias Institucionales

Al 31 de diciembre de 2019 el total de las existencias es por \$ 5,621.36, incluye la rotación que han tenido todos los recursos que han formado stock como: papelería, materiales de oficina, materiales de limpieza y otros, según detalle siguiente:

Cuenta	2019	2018
Saldo de años anteriores	\$ 4,501.96	\$ 5,582.11
Existencias del Periodo		
Compras	\$ 7,445.68	\$ 5,467.95
Sub Total	\$ 11,947.64	\$ 11,050.06
Consumo del Periodo	\$ 6,326.28	\$ 6,548.10
Saldo del Ejercicio	\$ 5,621.36	\$ 4,501.96

Nota. Al hacer el cruce del saldo contable contra saldo del levantamiento físico de existencias al 31/12/2019 presenta un valor por \$ 5,621.36; por tanto no se presenta diferencia alguna.

Nota 8. Inversiones en Bienes de Uso

Al 31 de diciembre de 2019, este rubro refleja un valor neto de \$ 114,415.22, según detalle:

Concepto	2019	2018
Saldo inicial del Ejercicio	\$ 144,336.39	\$ 165,839.12
Más:		
Compras del Ejercicio	\$ 25,378.84	\$ 13,538.28
Transferencia o Donación	\$ -	\$ 5,536.69
Menos:		
Descargo	\$ 17,679.56	\$ 2,311.26
Donación	\$ -	\$ -
Sub-Total Bienes de Uso	\$ 152,035.67	\$ 182,602.83
Depreciación del Periodo	\$ 37,620.45	\$ 38,266.44
Total	\$ 114,415.22	\$ 144,336.39

También se detalla un resumen consolidado de cómo se comportaron los bienes de uso institucional y los saldos al cierre del ejercicio 2019:

Específico	Concepto	Saldo				Saldo Consolidado
		Inicial	Compras	Donación	Descargos	
61101	Mobiliarios	\$ 5,271.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,271.80
61102	Maquinarias y Equipos	\$ 120,680.59	\$ 1,588.43	\$ -	\$ (4,250.00)	\$ 118,019.02
61104	Equipos Informáticos	\$ 239,068.30	\$ 8,104.41	\$ -	\$ (13,429.56)	\$ 233,743.15
61105	Vehículos de Transporte	\$ 89,578.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 89,578.52
61199	Bienes Mueb. Diversos	\$ 946.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 946.84
	Sub-Total	\$ 455,546.05	\$ 9,692.84	\$ -	\$ (17,679.56)	\$ 447,559.33
	Depreciación Acumulada	\$ (311,209.66)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (311,209.66)
	Total General	\$ 144,336.39	\$ 9,692.84	\$ -	\$ (17,679.56)	\$ 144,336.39



Seguidamente se detallan las compras realizadas durante el ejercicio 2019:

Específico	Descripción del Bien	Fecha Compra	Marca	Modelo	Precio
61102	Aire Acondicionado	08/08/2019	YORK	minisplit	\$ 701.53
61102	TV Smart	15/08/2019	LG	43UK6300P	\$ 886.90
61104	Laptop	24-abr.-2019	THINKPAD	YOGA X380 Multitouch	\$ 2,435.06
61104	CPU	3-may.-2019	DELL	OPTIPLEX 3060SFF	\$ 910.86
61104	Desktop (Incluye 2 monitores y teclado)	1-oct.-2019	HP	PRODESK 400 G5	\$ 2,069.89
61104	Laptop	16-nov.-2019	LENOVO	THINKPAD YOGA X390	\$ 2,688.60
					\$ 9,692.84

Nota 9. Inversiones en Proyectos y Programas

Al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de Inversiones en Proyectos y Programas no refleja saldo.

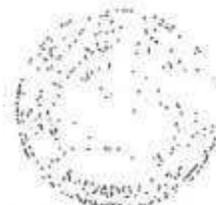
Nota 10. Depósitos de Terceros

En el mes de julio del 2011 el Ministerio de Hacienda según oficio 4713, designó al Consejo como agente de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, por tanto al realizar una compra mayor de \$113.00 se le deberá retener el 1%, en concepto de anticipo del IVA; al cierre del mes de diciembre 2019 se cuenta con un saldo de \$ 6,946.38 según detalle siguiente:

Depósito Ajenos		\$ 6,486.72	\$ 6,486.72
b) Embargos Judiciales	\$	6,486.72	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA			\$ 459.66
a) Retención 1% IVA	\$	459.66	
Total			\$ 6,946.38

Nota 11. Acreedores Financieros

Al cierre del mes de diciembre 2019 el saldo de la cuenta acreedores financieros es por **\$81,972.11**, que corresponde a todas las obligaciones por pagar adquiridas por el Consejo que se encuentran pendiente de pago al cierre del ejercicio fiscal.





CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA
2019-4119-4-01-01-21-1
ACREEDORES FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EN DÓLARES NORTEAMERICANOS)

Nº.	PROVEEDOR	BENEFICIO/SERVICIO	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL	CUENTA BANCARIA
				\$ 39,345.93	
1	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Renta por aplicación (suavim)	\$ 23,365.95		
2	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Retención Embargo Judicial	\$ 1,638.32		
3	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Fondos provisionales de reintegro a la DGT	\$ 0.40		Remuneraciones
4	FOEA	Planilla provisional mes de diciembre 2019	\$ 60.00		
5	BSS	Planilla provisional mes de diciembre 2019	\$ 3,091.31		
6	AFPOBCEB, S.A.	Planilla provisional mes de diciembre 2019	\$ 3,111.62		
7	AFPOCIFA, S.A.	Planilla provisional mes de diciembre 2019	\$ 5,075.67		
				\$ 47,023.18	
1	OSCAR ARMANDO LIBRERO HERNANDEZ	Compra de lens baño: full color	\$ 107.33		
2	AMBIENTE MODULAR, S.A. DE C.V.	Suministro e instalación de vidrio policarbonato	\$ 461.12		
3	TOUR BUS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de transporte Ejecutivo COMER	\$ 108.76		
4	TOUR BUS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de transporte de personal a AIFA	\$ 95.19		
5	INTELMAX, S.A. DE C.V.	Compra de laptop Thinkpad	\$ 2,674.72		
6	TECNICAS CLIMATICAS, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento de aire acondicionado	\$ 100.00		
7	UTRAVIL SERVICE, S.A. DE C.V.	Compra de boletos aéreos	\$ 1,222.14		
8	LINEA EJECUTIVA, S.A. DE C.V.	Servicio de transporte de personal	\$ 532.00		
9	COMPRADORES TRIUNFO, S.A. DE C.V.	Compra de cestas de pizarra	\$ 213.00		
10	LCI S.A. DE C.V.	Compra de materiales para uso institucional	\$ 160.89		
11	RIOCHE SALVADOR, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de multifuncional	\$ 122.41		
12	RIOCHE SALVADOR, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de multifuncional	\$ 37.50		
13	RIOCHE SALVADOR, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de multifuncional	\$ 37.50		Bonos y Servicios
14	LA CONSTANCA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 45.77		
15	LA CONSTANCA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 21.89		
16	LA CONSTANCA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 37.81		
17	LA CONSTANCA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$ 63.73		
18	ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.	Inclusión de personal en seguros básicos	\$ 558.47		
19	ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.	Inclusión de personal en seguros básicos	\$ 289.73		
20	ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A.	Inclusión de personal en seguros básicos	\$ 24.36		
21	TELEFONIA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía institucional	\$ 112.30		
22	TELEFONIA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de telefonía institucional	\$ 622.45		
23	GRUPO Q.E. SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento de vehículos institucional	\$ 781.68		
24	IIWO, S.A. DE C.V.	Servicio de redundancia de sitios web	\$ 1,023.62		
25	GABRIELA BEATRIZ MEDRANO SALAMANCA	Servicio de elaboración de planos	\$ 2,000.00		
26	TALLER DOXA, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento de vehículos institucionales	\$ 493.17		



27	TAO EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de monitores de alarmas	\$	100.00	
28	TAS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de monitores de alarmas	\$	90.40	
29	NEXT GENERIS TECHNOLOGIES, S.A.	Compra de licencia antivirus	\$	698.25	
30	NEXT GENERIS TECHNOLOGIES, S.A.	Compra de licencia Adobe	\$	1,118.64	
31	JORGE JACOBO FERRA MARTINEZ	Válidos de transporte	\$	80.00	
32	JORGE JACOBO FERRA MARTINEZ	Válidos de alimentación	\$	87.80	
33	AMBIENTEMOLAR, S.A. DE C.V.	Suministro e instalación de cocinas	\$	708.18	
34	TOUR BUS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de transporte de empleados	\$	130.78	
35	ADOSEVROS, S.A. DE C.V.	Servicio de vigilancia	\$	2,040.60	
36	MELISSA DINCRAH BARRERA FLORES	Póliza 25/2019 FOMF	\$	1,483.36	
37	MELISSA DINCRAH BARRERA FLORES	Póliza 26/2019 FOMF	\$	1,210.86	
38	MELISSA DINCRAH BARRERA FLORES	Póliza 27/2019 FOMF	\$	148.87	
39	CORPORACION FRUIGROA SALAZAR, S.A.	Limpieza de vestidores	\$	842.18	
40	INELMAX, S.A. DE C.V.	Compra de proyector portátil y cables HDMI	\$	478.83	
41	ESTRATEGICA, S.A. DE C.V.	Servicio de capacitación de manejo de correo de comunicaciones	\$	2,973.45	
42	EMMANUEL, S.A. DE C.V.	Servicio de copia de discos	\$	105.84	
43	EMMANUEL, S.A. DE C.V.	Servicio de copia de discos	\$	105.84	
44	COMUNICACIONES BWEL SALVADOR, S.A.	Servicio de internet institucional	\$	789.39	
45	SERVICIOS DE DOCUMENTOS, S.A. DE C.V.	Servicio de almacenamiento de información	\$	27.90	
46	ALL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento de aire acondicionado	\$	285.45	
47	ALL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Servicio de mantenimiento de aire acondicionado	\$	285.45	
48	BUSINESS CENTER, S.A. DE C.V.	Compra de muebles para uso institucional	\$	873.96	Bienes y Servicios
49	OSCAR ROLANDO RAMON BARRERA	Válidos por transporte	\$	180.09	
50	OSCAR ROLANDO RAMON BARRERA	Válidos por alimentación	\$	117.00	
51	UCI S.A. DE C.V.	Compra de impresoras para uso institucional	\$	1,040.91	
52	ROJAS MENDEZ Y COMPAÑIA	Servicio de auditoría externa	\$	2,007.00	
53	CORPORACION PLUMB, S.A. DE C.V.	Arrendamiento de edificio	\$	8,729.00	
54	COMPANIA HOSIELVA EL SALVADOR, S.A.	Servicio de alimentación	\$	3,041.84	
55	RICHIEL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de arrendamiento de multifuncional	\$	37.80	
56	RICHIEL SALVADOR, S.A. DE C.V.	Servicio de arrendamiento de multifuncional	\$	122.41	
57	JACQUELINE Y AMLEITH MARTINEZ MONJE	Servicio de arrendamiento de parqueo	\$	227.27	
58	JACQUELINE Y AMLEITH MARTINEZ MONJE	Servicio de arrendamiento de parqueo	\$	227.27	
59	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	27.08	
60	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	80.86	
61	LA CONSTANCIA LTDA	Compra de agua embotellada para consumo institucional	\$	71.84	
62	BARRIOS QUIRANO, S.A. DE C.V.	Compra de baterías de guardia	\$	26.00	
63	BARRIOS QUIRANO, S.A. DE C.V.	Compra de baterías de respaldo de emergencia	\$	49.00	
64	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de teléfono	\$	627.06	
65	TELEFONICA MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	Servicio de teléfono	\$	77.89	
66	CARLOS ANTONIO CASTILLO GOMEZ	Pago de válidos de transporte	\$	23.90	
67	CARLOS ANTONIO CASTILLO GOMEZ	Pago de válidos de alimentación	\$	70.60	
68	DIRECCION GENERAL DE TESORERIA	Costo por aplicación (Adquisición de Bienes y Servicios)	\$	372.72	
TOTAL				\$	61,872.41



b) NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

Nota 12. Gastos de Gestión

Comprende los gastos de gestión Institucionales al cierre del mes de diciembre 2019, los cuales se detallan a continuación:

Concepto	2019		Total General	2018		Total General
	CNE	Proyectos		CNE	Proyectos	
Gastos de Inversiones Públicas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos en Personal	\$ 1,119,912.20	\$ -	\$ 1,119,912.20	\$ 1,087,335.16	\$ -	\$ 1,087,335.16
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	\$ 262,458.44	\$ -	\$ 262,458.44	\$ 235,198.44	\$ -	\$ 235,198.44
Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 3,188.89	\$ -	\$ 3,188.89	\$ 6,734.33	\$ -	\$ 6,734.33
Gastos Financieros y Otros	\$ 205.44	\$ -	\$ 205.44	\$ 221.94	\$ -	\$ 221.94
Costos de Ventas y Cargos Calculados	\$ 132,464.39	\$ -	\$ 132,464.39	\$ 131,343.12	\$ -	\$ 131,343.12
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 119.54	\$ -	\$ 119.54
Total Gastos de Gestión	\$ 1,518,229.36	\$ -	\$ 1,518,229.36	\$ 1,460,952.53	\$ -	\$ 1,460,952.53

Seguidamente se desglosa cada una de las cuentas detalladas en el cuadro anterior:

•Gastos de Inversiones Públicas

Esta cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2019.

• Gastos en Personal

En esta cuenta se consideran todos los gastos en concepto de pago de remuneraciones al personal permanente, vacaciones, aguinaldos e indemnización, como también en este rubro se consideran los aportes patronales; que la Institución realiza al sistema de seguridad social por todos los empleados, ya sean Instituciones públicas o privadas.

La composición del gasto es la siguiente:

Destino	Ejercicio 2019		Total General 2019	2018
	Permanente	Eventual		
Sueldos	\$ 759,348.49	\$ 119,880.90	\$ 879,229.39	\$ 863,156.99
Aguinaldos	\$ 65,105.11	\$ 13,165.56	\$ 78,260.67	\$ 76,968.45
Beneficios Adicionales	\$ 44,116.80	\$ 6,011.26	\$ 50,128.05	\$ 50,645.46
Contribución Patronal (Públicas)	\$ 30,238.51	\$ 2,250.00	\$ 32,488.51	\$ 31,787.03
Contribución Patronal (Privada)	\$ 64,300.17	\$ 6,890.61	\$ 71,190.78	\$ 57,111.20
Indemnizaciones	\$ 2,114.80	\$ 16,500.00	\$ 18,614.80	\$ 7,666.03
Total	\$ 965,223.88	\$ 184,688.32	\$ 1,119,912.20	\$ 1,087,335.16

Nota: a partir del ejercicio fiscal 2013 la institución tiene dos formas de contratación al personal: Ley de Salarios y contratos



• **Gastos en Bienes de Consumo y Servicios**

En este rubro se detalla las adquisiciones de bienes y servicios, que ayudaron a darle cumplimiento a los objetivos Institucionales:

Gasto	2019		2018	
	Monto	%	Monto	%
Bienes	\$ 52,041.14	19.83%	\$ 27,930.83	11.88%
Servicios	\$ 210,417.30	80.17%	\$ 207,267.61	88.12%
Total	\$ 262,458.44	100%	\$ 235,198.44	100%

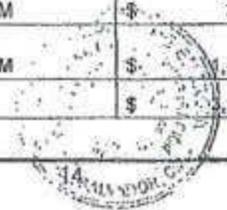
• **Gastos en Bienes Capitalizables**

En esta cuenta se incluye todos los gastos por la adquisición de equipo y mobiliarios para uso del personal de la Institución, cuyo valor de compra es menor de \$600.00, en concordancia con la normativa contable vigente, que ascendieron para el ejercicio informado por **\$ 3,188.89**

Gasto	2019	2018
Maquinaria y Equipos	\$ -	\$ 1,748.70
Mobiliarios	\$ 162.47	\$ 2,383.42
Equipos Informáticos	\$ 1,276.42	\$ -
Bienes Muebles Diversos	\$ -	\$ -
Activos Intangibles	\$ 1,750.00	\$ 2,602.21
Total General	\$ 3,188.89	\$ 6,734.33

Seguidamente se presenta el detalle de todos los bienes capitalizables adquiridos en el 2019:

Específico	Descripción del Bien	Fecha Compra	Marca	Modelo	Precio Menores \$600.00
61101	Silla Ejecutiva Ergonómica c/brazos	08/07/2019	S/M	S/M	\$ 162.47
61102	Cámara IP	04/03/2019	EPCOM	WIC20	\$ 190.38
61102	Proyector	06/12/2019	VIEWSONIC	PA5035	\$ 421.80
61104	Impresor Multifuncional HP Laserjet	1-feb.-2019	HP	PRO M477dw	\$ 525.00
61104	Disco duro interno	3-abr.-2019	SEAGATE	BARRACUDA	\$ 66.02
61104	disco duro externo	3-abr.-2019	SEAGATE	GUARDIAN BARRACUDA	\$ 73.22
61403	Certificado Digital para cifrado de información	21-ene.-2019	S/M	S/M	\$ 350.00
61403	Certificados digitales para cifrado de información de sitios (4)	12-mar.-2019	S/M	S/M	\$ 1,400.00
	TOTAL				\$ 3,188.89





• Gastos Financieros y Otros

El saldo en este rubro de gastos ascendió por \$ 205,44, en concepto de gastos por comisiones bancarias por transferencias realizadas fuera del territorial nacional y refrendas de tarjetas de circulación de los vehículos institucionales.

Gasto	2019	2018
Primas y Gastos de Seguros de Personas	\$ -	\$ -
Primas y Gastos de Seguros de Bienes	\$ -	\$ -
Comisiones y Gastos Bancarios	\$ 90,00	\$ 106,50
Impuestos, Tasas y Derechos	\$ 115,44	\$ 115,44
Total General	\$ 205,44	\$ 221,94

• Costos de Ventas y Cargos Calculados

En esta cuenta se registra todos los gastos por la aplicación de la depreciación del equipo y mobiliario institucional, al igual que la amortización de las inversiones intangibles correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2019 que asciende a \$ 132,464,39.

Concepto	2019	2018
Costo de Venta de Bienes de Uso	\$ -	\$ -
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	\$ 1,993,56	\$ 6,505,02
Amortización de Inversiones Intangibles	\$ 92,850,38	\$ 86,571,66
Amortización de Inversiones Intangibles (seguros)	\$ -	\$ -
Depreciación de Bienes de Uso	\$ 37,620,45	\$ 38,266,44
Total General	\$ 132,464,39	\$ 131,343,12

• Gastos de Actualizaciones y Ajustes

Esta cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2019.

Nota 13. Ingresos de Gestión

Esta cuenta comprende los ingresos de Gestión (corresponde a la subvención recibida por gobierno central, a través de los requerimientos de fondos; como también donaciones para la ejecución del proyecto BID/BH y que fueron percibidos durante el periodo del 01 enero al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, comprende las siguientes cuentas:





Concepto	2019	2018
Ingresos Financieros y Otros (2013)	\$ 1,836.72	\$ 1,836.72
Transferencias Corrientes del Sector Público	\$ 1,492,463.06	\$ 1,435,683.08
Transferencias Corrientes del Sector Externo (2013)	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$ -	\$ -
Total Ingresos de Gestión	\$ 1,564,299.78	\$ 1,507,519.80

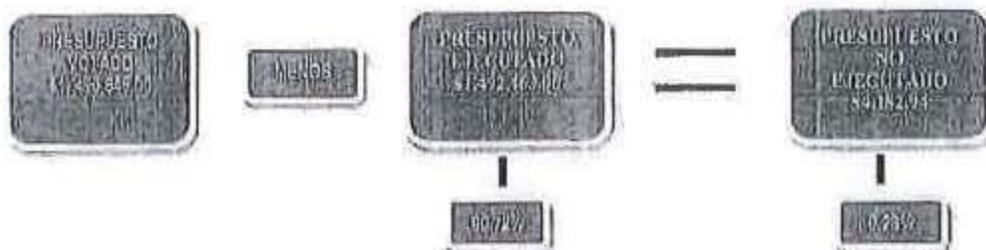
- Los Ingresos Financieros y Transferencias Corrientes del Sector Externo que se observan en el cuadro anterior y que ascienden a un total de \$ 71,836.72 fueron recibidas en el año y que a la fecha se reflejan en la cuenta de bancos.

C) NOTAS AL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- I. La Gestión Presupuestaria del año 2019 del Consejo se desarrolla bajo el presupuesto: a) Recursos de Carácter Especial, el cual fue aprobado Mediante Decreto Legislativo No.218, Publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 421, en el que se aprobó LA LEY DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2019, en el cual al Consejo Nacional de Energía le fue aprobado con un presupuesto por la cantidad de \$ 1,496,646.00, dentro de la unidad presupuestaria "01-Política Energética Nacional" y Línea de Trabajo "01-Elaboración de Estrategias y Política Energética.

- II. Para el caso de la ejecución del proyecto se ejecuta a través de Recursos de Carácter Extraordinario Institucional, provenientes de donaciones por organismos internacionales, quien establece todas las reglas de su ejecución de acuerdo a los convenios firmados de ambas partes.

Seguidamente se presenta un resumen gráficamente de cómo se comportó el presupuesto institucional durante el ejercicio 2019:





Nota 14. Presupuesto de Ingresos

Concepto	2019	%	2018	%
Ramo Economía	\$ 1,492,463.06	96%	\$ 1,435,683.08	95%
Proyecto BID-BH (2013)	\$ 70,000.00		\$ 70,000.00	
Total Ingresos de Gestión	\$ 1,562,463.06	96%	\$ 1,505,683.08	96%

Cabe mencionar; con relación al cuadro anterior que los **\$70,000.00** que se reflejan corresponden a Proyecto que transfirió el MINBC a este Consejo en mayo 2013 y que se refleja en la cuenta de bancos.

En el cuadro que se detalla a continuación se refleja el total por cada recurso comparado con el ejercicio anterior:

Concepto	2019	2018
Fondo General	\$ 1,492,463.06	\$ 1,435,683.08
(-) Reintegro de fondos	\$ -	\$ 222.99
Total Fondo General	\$ 1,492,463.06	\$ 1,435,460.09
Donaciones	\$ 70,000.00	\$ 70,000.00
Tótal	\$ 1,562,463.06	\$ 1,505,460.09

Nota 15. Presupuesto de Egresos

Rubro	Concepto	2019		Total	2018		Total
		CNE	PROYECTOS	General	CNE	PROYECTOS	General
51	Remuneraciones	\$ 1,119,912.20	\$ -	\$ 1,119,912.20	\$ 1,087,335.16	\$ -	\$ 1,087,335.16
54	Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 263,577.84	\$ -	\$ 263,577.84	\$ 234,118.29	\$ -	\$ 234,118.29
55	Gastos Financieros y Otros	\$ 49,114.78	\$ -	\$ 49,114.78	\$ 46,983.74	\$ -	\$ 46,983.74
61	Inversiones en Activo Fijos	\$ 59,858.24	\$ -	\$ 59,858.24	\$ 67,245.89	\$ -	\$ 67,245.89
	Total Gastos de Gestión	\$ 1,492,463.06	\$ -	\$ 1,492,463.06	\$ 1,435,683.08	\$ -	\$ 1,435,683.08

En el cuadro anterior se puede observar claramente el gasto efectuado por específico a nivel de CNE, ya que el proyecto que se ejecuta no presentó movimiento durante el año 2019.

D) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE FONDOS

Nota 16. Presupuesto de Ingresos

El estado de Flujo de Fondos presenta una comparación entre los años 2019 y 2018 de enero a diciembre y que representa los movimientos de carácter monetario que influyen en la composición de las disponibilidades Institucionales entre los dos periodos.

La composición y variación de las disponibilidades iniciales y finales se resume en el cuadro siguiente:





Disponibilidad	2019			2018		
	Inicial	Variación	Final	Inicial	Variación	Final
Caja General	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Bancos Comerciales	\$ 22.78	\$ 20,540.59	\$ 20,563.37	\$ 13,035.08	\$ (13,012.30)	\$ 22.78
Bancos Comerciales Fondos Restringidos	\$ 71,836.72	\$ -	\$ 71,836.72	\$ 71,836.72	\$ -	\$ 71,836.72
Fondos Depósitos en Tesoro Público	\$ 6,337.64	\$ 149.08	\$ 6,486.72	\$ 1,779.32	\$ 4,558.32	\$ 6,337.64
Total	\$ 78,197.14	\$ 20,699.67	\$ 98,896.81	\$ 86,651.12	\$ (8,453.88)	\$ 78,197.14

Nota 17. Fuentes

Fuentes Operacionales: Son recursos monetarios que el Consejo obtuvo durante el ejercicio 2019, por el valor de \$1,498,729.59, en concepto de subvención en efectivo de la Unidad Primaria (Ministerio de Economía) y donación recibida para ejecutar Proyecto BID/BH

Fuentes No Operacionales: que corresponde a fondos recibidos en concepto de depósitos ajenos en custodia, es decir fondos retenidos por garantía de fiel cumplimiento a contratos por servicios y ascendió a \$9,358.17

Conceptos	2019			2018		
	CNE	Proyectos	Total Gral.	CNE	Proyectos	Total Gral.
Fuentes Operacionales						
Fuentes Operacionales	\$ 1,498,729.59		\$ 1,498,729.59	\$ 1,408,707.89		\$ 1,408,707.89
Fuentes No Operacionales	\$ 9,358.17		\$ 9,358.17	\$ 38,694.24	\$ -	\$ 38,694.24
Sub-Total	\$ 1,508,087.76	\$ -	\$ 1,508,087.76	\$ 1,447,402.13	\$ -	\$ 1,447,402.13

Nota 18. Usos

Usos Operacionales: Son los gastos de gestión que ejecutó el Consejo durante el ejercicio 2019, por el valor de \$1,477,368.84, en concepto de pago de Remuneraciones, adquisición de bienes y servicios e Inversiones en Activos Fijos.

Usos No Operacionales: que corresponde a gastos realizados a través del Manejo del Fondo Circulante de Monto Fijo y depósitos ajenos por la cantidad de \$10,029.25.

En el cuadro siguiente se presenta un resumen de todos los usos, que el Consejo realizó en aras de darle cumplimiento a sus objetivos institucionales:



Concepto	2019			2018		
	CNE	Proyectos	Total Gral.	CNE	Proyectos	Total Gral.
USOS OPERACIONALES						
Remuneraciones	\$ 1,081,563.27		\$ 1,081,563.27	\$ 1,061,713.04		\$ 1,061,713.04
Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 225,882.92		\$ 225,882.92	\$ 198,593.52		\$ 198,593.52
Gastos Financieros y Otros	\$ 40,267.20		\$ 40,267.20	\$ 46,983.74		\$ 46,983.74
Inversiones en Activos Fijos	\$ 54,777.56		\$ 54,777.56	\$ 60,476.47		\$ 60,476.47
Operaciones de Ejercicios Anteriores	\$ 66,877.69		\$ 66,877.69	\$ 53,943.99		\$ 53,943.99
Sub total (operacionales)	\$ 1,477,368.84	\$ -	\$ 1,477,368.84	\$ 1,421,710.76	\$ -	\$ 1,421,710.76
USOS NO OPERACIONALES						
Anticipos a Empleados	\$ -		\$ -	\$ -		\$ -
Depósitos Ajenos	\$ 7,752.72		\$ 7,752.72	\$ 32,233.31		\$ 32,233.31
Depósitos Retenciones Fiscales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Anticipo Relación del 1% IVA	\$ 2,276.33		\$ 2,276.33	\$ 1,912.04		\$ 1,912.04
Sub total (no operacionales)	\$ 10,029.05	\$ -	\$ 10,029.05	\$ 34,145.35	\$ -	\$ 34,145.35
Total General	\$ 1,487,397.89	\$ -	\$ 1,487,397.89	\$ 1,455,856.11	\$ -	\$ 1,455,856.11

Nota 19. Resultado Neto

Seguidamente se presenta un cuadro comparativo con relación al total de las Fuentes percibidas contra los Usos que representan las erogaciones durante el ejercicio fiscal 2019 informado.

Concepto	CNE	Proyectos	2019	2018
Saldo Inicial	\$ 6,360.42	\$ 71,836.72	\$ 78,197.14	\$ 86,651.12
(Más)				
Fuentes Operacionales	\$ 1,498,729.59	\$ -	\$ 1,498,729.59	\$ 1,408,707.89
Fuentes no Operacionales	\$ 1,477,368.84	\$ -	\$ 1,477,368.84	\$ 38,694.24
(Menos)				
Usos No Operacionales	\$ 9,358.17	\$ -	\$ 9,358.17	\$ 34,145.35
Usos Operacionales	\$ 10,029.25	\$ -	\$ 10,029.25	\$ 1,421,710.76
Disponibilidad Final	\$ 27,050.89	\$ 71,836.72	\$ 98,886.61	\$ 78,197.14

Lo anterior indica que la Institución obtuvo los recursos necesarios para cubrir todos los compromisos adquiridos durante el ejercicio 2019, ya sean del fondo general, como también de los proyectos que fueron financiados a través de donaciones.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y Art. 55 inciso 3° de su Reglamento y Art. 19 Lineamientos para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública.

